

# REVISTA DE LA ESCUELA

**ENS**  
ESCUELA  
NACIONAL  
SINDICAL  
ANTIOQUIA



LAC.U.T DE CARA AL PAIS  
CUAL SALARIO MINIMO REAL?  
RASGOS HISTORICOS  
DEL 1o. DE MAYO EN COLOMBIA

8



**ESCUELA  
NACIONAL SINDICAL  
— ANTIOQUIA —**

**PUBLICACION DE LA ESCUELA NACIONAL  
SINDICAL — ANTIOQUIA**

**No. 8. MEDELLIN, ABRIL DE 1987**

**Director:**

Darío Acevedo C.

**Consejo Editorial:**

Héctor Vásquez  
Orlando Sáenz  
Gustavo Arango  
Leon Zuleta  
Darío Acevedo

**Escuela Nacional Sindical — Antioquia**

**Director:**

Norbeto Ríos Navarro

**Consejo Directivo:**

**Principales**

Héctor Vásquez  
Luis Enrique Partela  
Darío Acevedo C.  
Orlando Sáenz  
Mario Baena

**Suplentes**

Emiro Mesa  
Diego Sarasti  
Gloria Londoño  
Julio Puig  
Marta Ligia White

**Carátula:**

María Cano

Foto: Milton Rodríguez

Foto: Jorge Obando  
Manifestación Antiperuana Plaza de Berrío  
Medellín 1932

E.N.S. — Antioquia

Calle 54 No. 54-74  
Tel: 242-54-37  
A.A. 12175  
Medellín

## CONTENIDO

### EDITORIAL

La Libre Empresa y la Función Social  
de la Propiedad . . . . . 1

### OPINION

Rasgos Históricos del 1o. de Mayo en  
Colombia. . . . . 2  
Apartes de la Intervención de  
Jorge Carrillo. . . . . 4  
La C.U.T. de cara al país. . . . . 7

### CULTURAL

Nova Et Vetera . . . . . 9  
Reseña de Libros.  
Historia del Movimiento Sindical. . . . . 10  
Teatro Metropolitano:  
Bunker o Arco del Triunfo? . . . . . 10

### INFORME ESPECIAL

El ejercicio Democrático del Poder en  
en Municipio . . . . . 12

### INFORME CENTRAL

Cuál Salario Mínimo Real? . . . . . 14

### HUMOR:

Boogie "El Aceitoso" . . . . . 18

### ECONOMIA LABORAL

La Canasta Familiar del Dane  
una verdad bien a medias. . . . . 19  
Sector Informal. . . . . 23

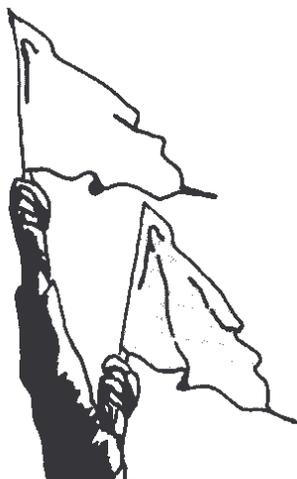
### VIDA DE LA ESCUELA

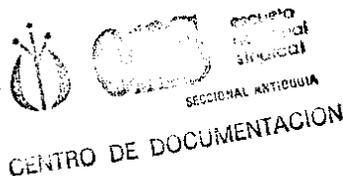
Desarrollo del CISCON . . . . . 25  
Avanxes del CISCON. . . . . 26  
Centro de Documentación. . . . . 27

### SALUD Y TRABAJO

Primer Encuentro Nacional por la Salud  
de los Trabajadores . . . . . 28

### CORRESPONDENCIA





## LA LIBRE EMPRESA Y LA FUNCION SOCIAL DE LA PROPIEDAD

*Cruel paradoja de la Colombia actual. Mientras las masas se debaten entre la miseria económica y el abandono del Estado, los balances de las empresas durante el año 86, llenan las páginas de los periódicos mostrando fabulosas ganancias. Los empresarios están de bonanza, empresas que figuraban en concordato como Acerías Paz del Río y Fabricato salen a flote. Entretanto, el deterioro de la vida social avanza a ritmo incontenible, el peligro de la guerra civil está aún latente amenazando a la dirigencia política de este país, por su morosidad y temor, por su carencia de autoridad para emprender las reformas prometidas a una población que aclamó a Barco como tabla de salvación.*

*Empresarios y políticos se quejan de la inseguridad reinante, todos manifiestan pánico ante los brotes cada vez más sistemáticos de violencia y de protesta ciudadana, reconocen de dientes para afuera la necesidad de que se realicen reformas sociales, pero ninguno cede, nadie quiere perder privilegios. Las reformas en nuestro caso tienen un costo económico, la infraestructura de servicios, la promoción del empleo, la educación amplia de los niños y la juventud, la financiación de los partidos políticos, etc., etc., requieren de sumas millonarias que deben salir del bolsillo de los más poderosos. Pero en Colombia nadie se quiere esculcar, nadie se mete la mano al bolsillo y los gobernantes en vez de forzar la situación hacen todo lo contrario de lo que debería hacer, eximiendo a la oligarquía criolla de la doble tributación -largo sueño acariciado por los empresarios- a cambio de nada, ni siquiera del compromiso de generar un mayor empleo.*

*Esa vieja norma del liberalismo intervencionista de otorgarle una función social a la propiedad,*

*instaurada en las reformas constitucionales de 1936 no ha dejado de ser una quimérica ilusión de la que se han valido nuestros gobernantes para hacer demagogia y alabar retóricamente nuestra democracia, privándola de su esencia y del espíritu de la ley que no es otro que el de exigirle a los grandes propietarios una retribución a la sociedad y sobre todo a las masas trabajadoras, de una porción de sus beneficios para el mejoramiento de las condiciones de existencia de quienes han hecho posible las grandes fortunas amasadas por unos cuantos.*

*Se ha querido dar a entender, por parte de los empresarios, que se da cumplimiento a tal precepto a través de obras de caridad o con aportes miserables a algunas actividades o concursos culturales, esto cuanto menos; porque el extremo del descaro y del egoísmo de los potentados se expresa con singular desparpajo en las épocas de crisis, como por ejemplo la que azotó la economía colombiana en la década del 70 y comienzos de la actual, cuando hizo carrera la premisa de socializar las pérdidas y privatizar las ganancias. En esos años, las empresas eran de los trabajadores, se emitían millones de acciones para que la ciudadanía salvara la empresa privada, se clamaban y se justificaban aumentos salariales reducidos con respecto a los índices de aumento del costo de vida y así en una lógica caprichosa, se invertía el sentido exacto de la función social de la propiedad, quedando su responsabilidad en manos de quienes no eran los propietarios. El país experimentó el doloroso proceso de un crecimiento acelerado del desempleo y del subempleo.*

*Hoy, cuando los balances desde dos o tres años hacia acá, dan cuenta de la superación de la crisis,*

aquellos que sufrieron los rigores de la misma, es decir los desempleados y los subempleados, los estafados por la debacle financiera, deberían haber recobrado sus anteriores posiciones; sin embargo la dura realidad señala lo contrario. Ni en las buenas ni en las malas pierde o cede esta oligarquía opulenta, con cara gana ella y con sello pierde el pobre laborioso. Los índices de desempleo siguen creciendo, no obstante la bonanza capitalista. La estrategia no es nada ingenua, los patronos quieren arepa, pan y pedazo; ahora para justificar una futura generación de empleo, están exigiendo una reforma laboral que elimine las más

elementales garantías de que disfrutaban hoy los trabajadores-estabilidad y cesantías-siguiendo con su peculiar manera de interpretar la "función social de la propiedad privada" según la cual, ella debe ser observada por quienes nada poseen.

Por eso, cuando se escucha el grito alarmado de los dirigentes de las clases dominantes del país, ante los avances de la subversión, el desorden público, las protestas cívicas, el desbarajuste social, la disolución de las instituciones y el irrespeto a las leyes y autoridades de la república, bien se podría preguntar: De qué y por qué se quejan?



## RASGOS HISTORICOS DEL 1o. DE MAYO EN COLOMBIA

Por: Darío Acevedo C.

El reconocimiento del 1o. de Mayo como Fiesta Nacional del Trabajo en Colombia data del 29 de abril de 1937, fecha en la cual fue sancionada como Ley 38 por el presidente López Pumarejo.

Antes de esa fecha, los trabajadores colombianos celebraban este día de su cuenta y riesgo, sometiéndose a veces a sanciones por parte de patronos que no admitían el descanso del trabajador en esa jornada. Las primeras celebraciones del 1o. de Mayo en Colombia son promovidas por el Partido Socialista de Colombia que había sido fundado en 1919 y que contaba con varios medios de difusión como El Luchador en Medellín, El Socialista en Bogotá y La Lucha en Girardot. Es en esta última población en la que en-

contramos la primera celebración de que se tenga cuenta en el país. Los organizadores, militantes de un socialismo de corte mutualista, conocían la tradición obrera internacional en cuanto a esta efemérides. La programación abarcaba todo el día, incluso con actos que se realizaban en la víspera, como paseos cívicos, desfiles, himno obrero, todo a los acordes de la banda de la población y por la noche remataban con una gran fiesta. Al día siguiente, o sea el 1o. de Mayo, los actos combinaban la seriedad de las actividades obreras, como la posesión del nuevo Directorio Socialista, sesión en el Concejo Municipal, cuyo presidente era el médico socialista Gabriel Falla E., concentración obrera y de planteles educativos, y al caer la tarde, realizaban una retreta e inauguraban la biblioteca popular en la Casa del Pueblo. (1)

Un año más tarde, los socialistas de Medellín, dirigidos por Elías Uribe Restrepo, siguieron el ejemplo de los de Girardot organizando un acto similar, adicionando la realización de un gran bazar. (2) Estas primeras celebraciones tenían un carácter amplio en tanto se involucraba en ellos toda la población y un espíritu de organización política y sindical por el tipo de consignas y de actos programados. El régimen conservador aunque inicialmente no persiguió notoriamente esta fiesta, nunca la reconoció legalmente.

Vendría luego la innovación de elegir la Flor del Trabajo, primero se otorgaba esta distinción a una dama honorable y caracterizada por sus buenos oficios con los obreros que pasaban penurias económicas, hasta que María Cano le dio un viraje completo al contenido de este nombramiento, convirtiéndolo en instrumento de agi-

tación de las ideas del Partido Socialista Revolucionario y de impulso a la organización obrera. El país entero, en medio de su tradicionalismo, no salía de su asombro por el doble escándalo: una mujer dedicada a la política, y lo que era más grave, a la política revolucionaria.

Hubo que esperar hasta 1937 para que el parlamento y el gobierno colombianos se dignaran hacer el reconocimiento de una fiesta nacional que de hecho era celebrada por fuerza de la costumbre.

El 29 de abril de 1937, el Senador antioqueño Gerardo Molina, quien para entonces se había convertido en vocero de las ideas socialistas en el parlamento de la "Revolución en Marcha" y en abanderado de la Confederación Sindical de Colombia (CTC a partir de 1938), de la cual era uno de sus orientadores ideológicos, presentó a consideración del Senado un proyecto de Ley que reconocía el 1o. de Mayo como Fiesta Nacional del Trabajo con carácter remunerativo.

El proyecto cursó rápidamente todos los 3 debates en el Senado, los



tres debates en la Cámara de Representantes y en menos de 10 días —como cosa rara— fue aprobado y convertido en Ley 38/37 de la República. (3) El doctor Gerardo Molina, quien al lado de otro socialista, el doctor Diego Luis Córdoba —Representante chocoano a la Cámara— y de algunos parlamentarios liberales de izquierda como Armando Solano, Moisés Prieto, había presentado proyectos de legislación laboral de avanzada, pocas veces encontró respaldo del Congreso de la República y del gobierno de López Pumarejo, a pesar del apoyo que éste recibió del movimiento obrero, cuya máxima expresión fue la histórica manifestación del 1o. de Mayo de 1936 en Bogotá.

Lo que explica el rápido trámite del proyecto presentado por Molina, respecto al 1o. de Mayo es el hecho de que este día era una costumbre arraigada entre los trabajadores y no implicaba ningún gran esfuerzo para un gobierno y un parlamento que mayoritariamente habían logrado imponer, para entonces, la famosa "pausa" en la acción reformadora de López Pumarejo.

Las buenas relaciones entre el movimiento sindical y el gobierno entre 1935 y 1938, estuvieron fundamentadas, no tanto en la expedición de leyes de protección al trabajo, campo en el cual las leyes fueron de muy poca trascendencia por no decir parcas; sino

en el apoyo de éstos a la acción reformadora de López Pumarejo en el terreno constitucional, agrario y de libertades democráticas, así como el respeto de éste a la organización sindical y al derecho de huelga.

Hoy cuando celebramos un aniversario más de los Mártires de Chicago, conviene recordar algunas facetas de la evolución de esta fiesta de los proletarios colombianos, quienes a más de evocar la memoria de María Cano, de Raúl Eduardo Mahecha, de Ignacio Torres Giraldo, reivindiquen a uno de los principales artífices de sus derechos, a ese gran símbolo del pensamiento socialista y democrático de Colombia, a Gerardo Molina. Y para que, además, los actuales dirigentes obreros reflexionen sobre la calidad de las fiestas obreras de antaño y revivan las murgas, las bandas musicales, los bazares, la actividad cultural, la elección de la flor revolucionaria del trabajo, y de esa manera se dé término a las monótonas celebraciones de los últimos años que reducen un día tan especial, a un campeonato de discursos intrascendentes.

#### NOTAS:

- (1) La Lucha No. 13, Girardot, Junio 13 de 1920.
- (2) El Correo Liberal, Medellín, Abril 29 de 1921.
- (3) Anales del Senado No. 50, Abril 20 de 1937 y No. 60 de mayo 3 de 1937.



**MARIA CANO**  
"LA FLOR DEL TRABAJO"

EN EL SEMINARIO NACIONAL  
DE DIRIGENTES SINDICALES

Bogotá, enero 17 de 1987

# APARTES DE LA INTERVENCION DE JORGE CARRILLO



No hay duda de que hay clara conciencia en el pueblo trabajador colombiano de que el movimiento sindical requiere de un poder político, porque así como hay algunos problemas que se solucionan en la relación trabajador-empresa, a través de su sindicato, hay otros que no tienen solución en esa relación, sino que la tienen en la relación del trabajador como ciudadano y el Estado como tal. Podríamos señalar el problema de la salud, el problema de la vivienda, el problema de la educación, el problema de la tenencia de tierra, para no citar sino esos ejemplos, que no tienen solución sino en la relación de trabajador ciudadano y Estado como tal, no en la relación de trabajador y empresa.

Partiendo, entonces, de la base de que el movimiento sindical requiere de un poder político, el problema está en cómo adquirir ese poder político; hay ejemplos en América Latina y en el mundo de cómo los trabajadores han adquirido un poder político. Por ejemplo han hecho parte de partidos políticos ya existentes, es el caso de los trabajadores argentinos con el justicialismo; podríamos citar el caso de una parte de los trabajadores peruanos con el APRA o de los trabajadores mejicanos con el PRI. En ese caso la pregunta es: ese partido político se identifica totalmente con el pensamiento de la clase trabajadora? El otro aspecto: el movimiento obrero que hace parte de

ese partido político es cabeza o es cola de ese partido político? Tenemos ejemplos en que el movimiento obrero ha sido base de la creación de un nuevo partido político. Citemos un caso: tal vez el de los trabajadores de Israel dentro del partido laboralista, el de los trabajadores ingleses pero con el correr de los años vuelve la misma pregunta: son cabeza o cola del partido político?, se identifica el partido con el pensamiento de la clase obrera?, etc.

Entonces, aquí es preciso mirar el contexto, esto es, la crisis económica. Yo creo que estamos de acuerdo en que Colombia no ha sufrido la crisis económica que han sufrido otros pueblos y que les ha permitido crear en la población una conciencia política, pero América Latina en estos momentos se debate en la crisis económica más grande de toda su historia y Colombia comienza a transitar el camino de esa crisis económica, que en mi concepto tiende a agudizarse en lugar de tener algún alivio; todos los esquemas propuestos para salir de la crisis han fracasado o están fracasando. El plan cruzado en el Brasil ha sido un total fracaso. Lo que ha propuesto Alfonsín en Argentina es un fracaso total. El auge de la oposición y de las fuerzas democráticas en Chile para combatir la dictadura y dar al traste con Pinochet se agiliza y ha tomado fuerza en razón de la crisis económica

que pesa sobre el pueblo chileno que tiene la deuda per cápita más alta del mundo. Entonces la situación es tal que ni exportando todo (están exportando hasta palos para paletas), van a salir de la situación en que se encuentran. Es el proceso de deterioro de la economía mejicana en donde en un lapso de tiempo muy corto el peso mejicano ha tenido la devaluación más alta en los últimos tiempos. Es el caso de la economía venezolana, etc.

Ese primer punto, el aspecto económico de la crisis permite a los pueblos de América Latina, pero muy especialmente al pueblo colombiano, encontrar una salida de tipo político diferente a las tradicionales, porque el pueblo ve la responsabilidad de la crisis económica que se presenta en la clase política tradicional y en esos partidos políticos existentes que han tenido en sus manos el manejo del Estado. Es tan grave la situación de crisis económica de América Latina que los grandes dueños del capital, la banca internacional, al ver que todos estos proyectos del Plan Baker, etc., están fracasando, piensan presentar un nuevo esquema, es decir, muy bien, ustedes no pueden pagar el 100% de la deuda, les vamos a cobrar solamente el 30%, pero nos la pagan no en dólares sino en activos, en empresas, etc. Concuera esto con las tesis que afloran a la hora de una intervención neoliberal del Estado, con el auge

**"YO CONCUERDO CON EL PLANTEAMIENTO DE QUE SE REQUIERE EN COLOMBIA DE UNA FUERZA POLITICA DE OPOSICION DIFERENTE QUE PUEDA AGLUTINAR EN SU SENO ESA INCONFORMIDAD DE LA INMENSA MAYORIA DE LA POBLACION COLOMBIANA"**

de la economía informal, con el libro de Hernando de Soto, publicado en el Perú, pero ahora muy promocionado en Colombia por el diario el Tiempo, la visita de Soto al país, etc. La cuestión de la deuda es fundamental: si no exclusivamente, sí es el mayor causante de la crisis social y política de América Latina. Hay un gran esfuerzo para continuar el proceso democrático en América, grandes esfuerzos se están haciendo para dar al traste con la dictadura de Stroessner en el Paraguay y de Pinochet en Chile. Después de que se logró volver a la democracia en el Brasil, en el Uruguay y en Argentina, la pregunta es: hasta cuándo va a durar esa democracia en Brasil, en Uruguay, en Argentina si está llevando a la práctica toda la formulación en materia económica impuesta por la oligarquía financiera internacional?

Estos gobiernos democráticos entre comillas, difícilmente van a tener el respaldo de la población en muy corto tiempo. Vemos como los trabajadores argentinos, están luchando contra el gobierno de Alfonsín, y la situación en el Brasil cada día se deteriora aún más. Cómo dar un vuelco a esta situación, si no es mediante la unidad de la población, encabezada por lo más conciente de ella que es el movimiento obrero? Aquí entonces tiene trascendental importancia la creación de la Central Unitaria de Trabajadores, definitiva dentro del proceso de afianzamiento de la lucha democrática en Colombia, por lo que se ha venido viendo en América Latina cuando estos "gobiernos democráticos" pierden el respaldo de la población, y ya tienen lista la alternativa: volver los militares al poder. No, lo que se necesita es una salida dentro del sistema democrático que sería la participación efectiva del pueblo en fuerzas políticas nuevas que no se ven en América Latina. Tal vez, esa es una de las razones por las cuales la Central Unitaria tiene tantos enemigos dentro del establecimiento que siempre ha mane-

jado la situación, porque ven en ella una expresión de la salida política que está esperando el pueblo colombiano. Yo creo que tanto quienes estamos en la Central Unitaria como quienes no están pero siguen muy de cerca estos procesos políticos, están viendo que nos hemos unido no simplemente para obtener el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente y negociar mejores pliegos, etc. sino que están viendo que a través de ese proceso unitario podemos encontrar un camino, una luz, desde el punto de vista político que le permita al pueblo colombiano llevar a la práctica sus anhelos de cambio y de redención que de tiempo atrás ha venido renaciendo. En Colombia, entonces, se presentan unas posibilidades que no se presentan en los otros países, porque si uno compara a Ecuador no encuentra esa posibilidad de aglutinamiento del movimiento obrero que tenemos acá, o en el mismo Perú donde el gobierno en forma heroica, pero quizá un poco aislada del movimiento obrero, está haciendo esfuerzos por enfrentar el problema de la crisis, o en el mismo Brasil, o en Venezuela.

El proceso de aglutinamiento de la clase obrera colombiana en la Central Unitaria nos permite avanzar en esa respuesta que tanto ha esperado el pueblo colombiano, tal vez desde la época de Jorge Eliécer Gaitán, que ha sido quizás el único político que no tuvo el visto bueno del establecimiento. Todos los demás lo han tenido, los que han llegado a la presidencia y los que no han llegado. No hay duda de que la implementación de un esquema económico como el que se ha impuesto en Colombia, está haciendo perder cualquier esperanza que pudiese existir en la población para encontrar una solución dentro del esquema de los partidos políticos tradicionales. Yo creo que si ahora hiciéramos una encuesta entre la gente que votó por el presidente Barco sobre qué piensa de todo lo que está ocurriendo, estarían arrepentidos todos. Y dentro del esquema

gobierno-oposición es tal la preocupación de la dirigencia política del partido conservador por ese esquema que destacados dirigentes de esa colectividad piensan que, de pronto, otras fuerzas políticas ya existentes podrían ser las que aprovecharan en su beneficio esa inconformidad de la población colombiana, manifestada de años atrás. Porque cuando en Colombia no vota el 70% de la población es porque hay una inconformidad muy grande acumulada que puede explotar en cualquier momento. Para el proceso de consolidación de la unidad de la Central Unitaria no tengo la menor duda de que se requiere la aparición de esa fuerza política democrática, de oposición y de izquierda.

Aquí es preciso atender a otro aspecto: las nuevas fuerzas políticas que se requieren en América Latina no pueden ser el resultado de adherirse a las plataformas ideológicas ya establecidas, las cuales han demostrado durante tantos años no ser alternativa: en otras palabras; en el caso colombiano no es alternativa política para el pueblo colombiano, por ejemplo el partido comunista: tanto es así que ellos lo han aceptado en tal forma que ya no es el partido comunista sino la Unión Patriótica. El partido comunista casi en todas las elecciones en que se presentó no tuvo más de 150 mil votos y con la Unión Patriótica tuvo un poco más de 300 mil. Pero nadie en este país puede llamarse a engaño, todo el mundo sabe que la Unión Patriótica es el mismo partido comunista.

Yo concuerdo, entonces, con el planteamiento de que se requiere en Colombia una fuerza política de oposición diferente que pueda aglutinar en su seno esa inconformidad de la inmensa mayoría de la población colombiana. Una fuerza democrática, civilista, con ofrecimientos a la población muy claros desde el punto de vista de la crisis social y económica, en donde puedan caber muchas gamas del pensamiento político colombiano, muchos sectores inconformes de la población colombiana, en otras palabras, una CUT en el terreno político; obviamente, no se trata de convertir la CUT en un partido político, sino de construir una fuerza política a semejanza de la Central Unitaria. Si esto no se hace se corre el riesgo de que esta unidad fracase y se rompa, porque

como todos estamos concientes de que se requiere un poder político, entonces quienes están dentro de la Central Unitaria con un esquema político definido, los compañeros de la UP y los que tienen otros proyectos políticos, van a tratar de vender esa solución política para la salida que requiere el país, y si en ese momento no estamos de acuerdo con esa situación, pues vamos a tener que decirlo; entonces, lo importante es presentarle a la población colombiana, a ellos y a sus bases una solución política tal que sea superior al esquema que ellos han planteado para el país. En ese momento será irreversible la unidad de los trabajadores y habremos logrado plasmar un hecho político: responder a la confianza que la población está dando a la Central Unitaria, es decir, la gente que está sin trabajo, la gente que no está en el sindicato, etc.; a esa gente no podemos defraudarla, sería muy grave para la democracia del país.

Otro punto de vista sobre el cual no hay discusión es que no puede haber democracia sin libertad. El proyecto político, democrático y socialista, no puede darse sin libertad; se equivocan, entonces, quienes creen que el socialismo solamente se puede hacer con base en recortar las libertades o en acabar con las libertades individuales, etc. Tienen que conjugarse esos factores con el factor de la libertad económica. Quienes así pensamos somos la inmensa mayoría dentro de la Central Unitaria, pero si no trabajamos rápido en esta idea estoy seguro que encontraríamos el principal obstáculo en el proceso unitario de los trabajadores en ese primer aspecto que anoté y que coincide con los que señalan que uno de los obstáculos a las salidas políticas ha sido el apego a puntos de vista que se han considerado infalibles, que fuera de ellos no hay salvación ni hay solución; en otras palabras, no necesitamos inventarnos nada porque creo que todas estas experiencias se han dado en uno u otro grado en

muchos países, con errores que es indispensable analizar para no caer en ellos, pero lo que necesita Colombia es una fuerza democrática y socialista, ese es mi punto de vista.

Vuelvo sobre otro aspecto que para mí ha sido fundamental: el movimiento político popular que se busca no puede ser el fruto de la decisión de una élite o de un grupo que se reunió y dijo esto es lo que hay que hacer; tiene que ser el esfuerzo mancomunado de muchos sectores en las bases populares, por una parte, de los comités cívicos, por otros, de las juntas de acción comunales, de los estudiantes, de la juventud trabajadora, de la mujer, etc., pero como en política lo que valen son los hechos, se requiere para comenzar que un grupo de gente representativa de todos estos sectores se decida y diga creamos este hecho político y lo presentamos al país, creemos que esta es una solución. Creo que este trabajo podemos hacerlo en la medida en que aseguremos el proceso de formación de nuestros cuadros en ese terreno; en la medida en que el proceso de educación de nuestros compañeros lo demos hacia allá. Es que el movimiento sindical colombiano ha perdido 30 ó 40 años y no ha podido educar políticamente a los trabajadores porque toda su acción ha ido hacia prepararlos sobre cómo se funda un sindicato, cómo se discute un pliego de peticiones, etc.; dentro de este sindicalismo no politizado de que viene hablando el presidente de la UTC, que tiene muy contento al establecimiento que debe estar feliz y encantado.

Yo veo, compañeros, que al menos quienes estamos acá coincidimos en muchos de estos aspectos y que se requiere trabajar en ese camino porque cada día que va pasando estamos perdiendo precioso tiempo que debíamos emplear en favor del pueblo colombiano, en favor de los trabajadores y en favor de la democracia colombiana,

porque si no encontramos esa alternativa, la única alternativa que le quedaría al país frente a la crisis profunda en que nos vamos a debatir, sería la vía hacia los militares, para que esos militares de 3, 7 ó 14 años como lleva Pinochet en Chile, ya desacreditados ante las masas tengan que ceder el paso y volver a los mismos esquemas tradicionales. Los trabajadores están a la espera de eso, han sido frustrados en esa aspiración. Cuando se habló de un partido de los trabajadores, un partido laborista (Congreso de UTC 1964) inmediatamente se organizó la gente en muchas partes del país; lanzaron candidatos a las corporaciones públicas y hubo en muchos Concejos representantes auténticos de los trabajadores. Y no sé que irá a pasar el año entrante con la elección popular de alcaldes; si se decidieran los trabajadores de Ecopetrol a apoyar a un candidato o a lanzar un candidato para alcalde en Barrancabermeja; no sé que pasaría en Sogamoso si los trabajadores de Acerías Paz de Rio se deciden a lanzar allá un compañero, o los de Cerrejón en la Guajira, o los de puertos en Barranquilla, etc., si en lugar de votar por Name votar por su candidato, etc. Y no sé que pasaría en la medida en que nosotros continuáramos en el proceso que ahora iniciamos de formación de nuestros líderes políticos: encontraríamos el material adecuado porque la forma como asimila el dirigente sindical estos aspectos conducirían a poner un semillero de líderes políticos en el país con ascendencia entre la gente. Entonces nosotros con nuestro propio movimiento político podríamos ofrecer una cantidad de posibilidades a esta democracia colombiana tan maltratada como está. Solamente me resta decirles que coincido con ustedes en un 100%, que soy un soldado de esta causa y no es sino que digan que hay que hacer, qué tenemos que hacer y cómo vamos a multiplicar nuestros cursos políticos por todo el país.



# LAC.U.T DE CARA AL PAIS



Héctor Vásquez

La constitución de la CUT el pasado mes de noviembre de 1986 constituye el evento más importante del movimiento obrero en los últimos 10 años. Con ello se da un paso en la consolidación de un proceso de reagrupamiento de fuerzas que se está operando entre los sectores populares y cuyas expresiones más importantes lo han sido el Congreso que da nacimiento a la CUT y el Encuentro Nacional de Movimientos y Organizaciones Cívicas y Populares, reunido el año pasado en la ciudad de Bogotá.

La unidad del movimiento sindical ha sido un viejo anhelo de los trabajadores al cual no sólo se ha opuesto la patronal, sino también la propia dirigencia del movimiento sindical que fue inconsecuente durante algunos años con esta aspiración de las amplias bases obreras. 12 años atrás ya se había vivido una de las más grandes frustraciones cuando la CSTC al recibir la personería jurídica por parte del gobierno de López Michelsen decidió cambiarle el carácter amplio a su segundo congreso, que se había convocado bajo la consigna de constituir allí una central unitaria con otras fuerzas sindicales independientes y clasistas. Un año más tarde se vivió una frustración semejante propiciada desde la mayoría de los sectores de izquierda distintos al PC, cuando con motivo de realizarse en la ciudad de Medellín el "Primer Encuen-

tro Nacional del Sindicalismo Independiente y Clasista", éste no logró ni siquiera instalarse, pues las diferentes agrupaciones de izquierda allí presentes no cedieron un milímetro de sus intereses grupistas que valoraron más que los generales a todo el movimiento sindical como el de la unidad, que supone acuerdos y alianzas en las que se reconoce que existen otras fuerzas y otras maneras de ver las cosas, mientras se mantienen unos objetivos básicos.

Estas frustraciones sumieron al movimiento sindical en la más absoluta dispersión durante un largo período de 10 años, período que coincidió con la crisis capitalista, que ante la debilidad de los trabajadores es aprovechada por la patronal para golpear, imponiendo topes en los aumentos salariales por debajo de los índices del costo de vida, sustituyendo trabajadores con contrato indefinido por otros con contrato temporal en un proceso que se ha constituido hoy en la más grave amenaza a los derechos de organización y contratación colectiva y diseñando una propuesta de reforma laboral que ya tiene el consenso de todos los sectores dominantes y con la que aspiran liquidar conquistas laborales fundamentales para los trabajadores.

Pero lo más grave que le acontece al movimiento sindical durante todo este período es que desaparece de la escena política del país, que se queda sin iniciativa propia, que es incapaz de influir siquiera mínimamente en los destinos de la nación y en la elaboración de sus políticas. Y esto sucede en un momento en que más se necesitaba la presencia de la clase obrera organizada, pues se vivía y todavía se sigue viviendo uno de los peores momentos de la historia de nuestro país, que reclama reformas profundas en sus instituciones políticas, económicas y sociales; esta ausencia es todavía mucho más sensible pues en ese momento otros sectores sociales como los pobladores de barrios, veredas y municipios hacen presencia a nivel nacional a través de movimientos cívicos con una gran fuerza e iniciativa. Se pierde así por el momento, la posibilidad de que se constituya un nuevo bloque histórico encabezado por la clase obrera y en el que confluyan todos los sectores sociales y políticos que sufren la explotación y la opresión del sistema dominan-

nante, necesario hoy más que nunca para derrotar las tendencias dominantes actualmente negadoras de la vida, de la democracia y del bienestar económico de las grandes mayorías de nuestra población.

El surgimiento de la CUT que agrupa a la mayoría de los sindicatos del país y cerca del 80% de trabajadores organizados, significa un paso fundamental para que la clase obrera colombiana salga del ostracismo en que se encuentra y empiece a desarrollar la iniciativa que la coloque al frente de un proceso de lucha por una nueva sociedad de democracia y de bienestar social para todos.

Para que este proceso se dé, la CUT y todo el movimiento sindical agrupado en ella debe pensar y actuar con criterio amplio y nacional, acerca de los problemas que golpean a los trabajadores y a la nación entera. Sería un grave error poner en un primer plano en el accionar de la CUT los intereses gremiales y profesionales de sus asociados. Actuar así significaría perder el apoyo de otros sectores sociales golpeados profundamente por la crisis política y social que vive el país.

Hay que romper de una vez por todas con ese monólogo ensordecedor que nos han impuesto las clases dominantes y con el cual quieren hacer aparecer sus opiniones y sus intereses como si fueran los de la nación entera. El movimiento sindical agrupado en la CUT debe empezar a opinar sobre todos y cada uno de los problemas del país y debe elaborar alternativas diferentes de las que proponen los sectores dominantes, en todos los terrenos: en el manejo de los recursos naturales, en el de la deuda externa, en el terreno de la vivienda, de la salud, de la educación, la cultura, el deporte, el empleo; en el manejo de la política cafetera y de los recursos energéticos, etc. Para ello es necesario que se apoye en los diferentes centros de información y formación alternativos y no gubernamentales que hoy existen en el país y debe definir una clara relación con sectores de la intelectualidad democrática que pueden hacer un gran aporte para que la CUT se dote de los elementos necesarios para elaborar sus propios puntos de vista y sus programas alternativos.

En esta dirección, el papel de las organizaciones sindicales vinculadas al sector estatal es fundamental; FECO-

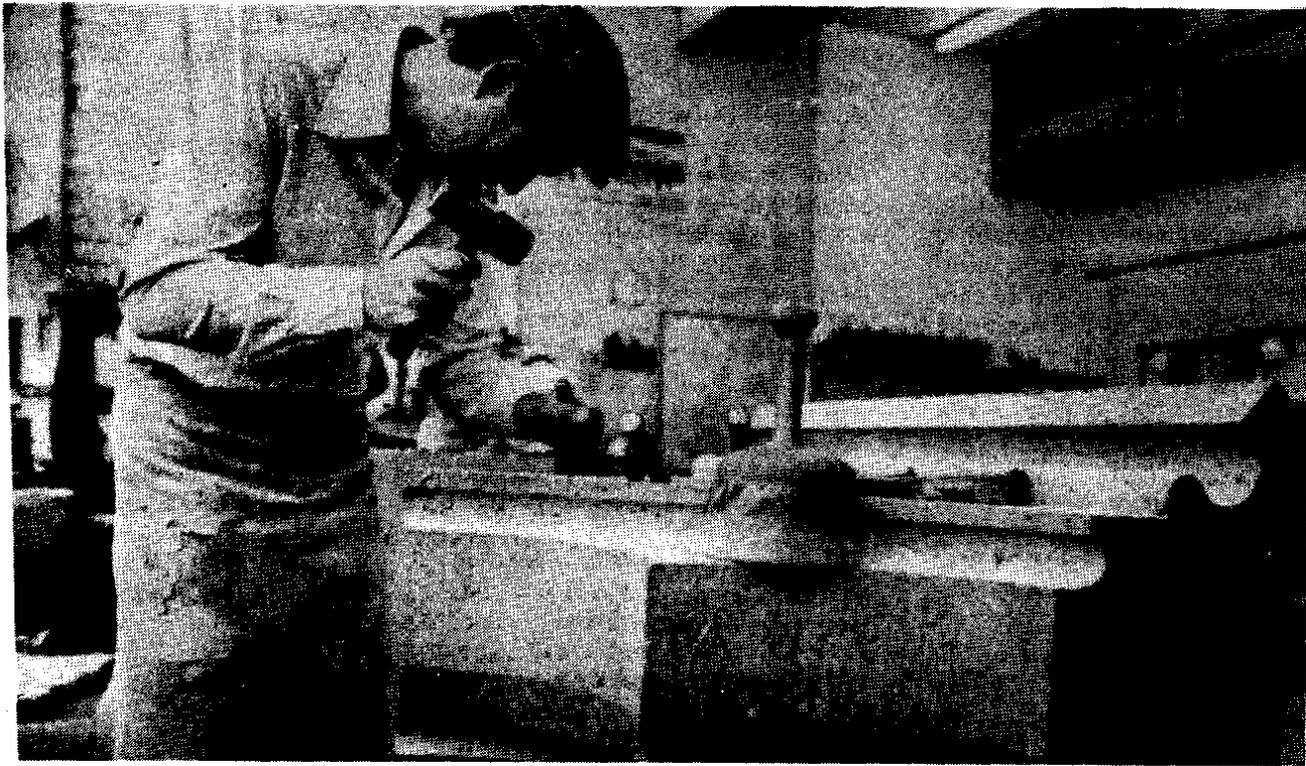
DE ya ha indicado un camino con su movimiento pedagógico: además de las reivindicaciones gremiales propias del magisterio ha levantado otras de carácter político general que confrontan la política dominante en materia educativa. Los trabajadores estatales no pueden quedar reducidos pasivamente a instrumentalizar las diversas políticas que las clases dominantes impulsan desde el Estado, esas tienen que ser confrontadas no sólo de palabras sino en los hechos, a través de la elaboración de programas alternativos para que la nación y la denominada opinión pública encuentren otra manera de ver y confrontar los graves problemas que afectan a la mayoría de la población, que tienen su origen en un sistema y en un gobierno puesto al servicio de las clases explotadoras. Esto es particularmente válido para los trabajadores y

las organizaciones vinculados a la salud, a la vivienda, a la Caja Agraria, etc. Además a los que están vinculados a la administración pública (la nación, los departamentos y los municipios), deben convertirse en los principales fiscalizadores del manejo político y financiero de los recursos que a través de estas entidades manejan y controlan las clases dominantes.

Así mismo, las regionales de la CUT deben alentar una activa participación de los trabajadores y de sus organizaciones en la vida regional y municipal. El poder político de los sectores dominantes tiene su asiento concreto en las regiones y en los municipios. Allí, gamonales de todas las pelambres controlan políticamente la población y manejan a sus anchas los presupuestos municipales, ahogando cualquier posi-

bilidad de participación democrática de otras fuerzas y de la propia población. Romper con esta situación supone también una opinión sobre la vida local, regional y municipal, contar con propuestas y programas alternativos, conocer profundamente cómo se vive y con qué recursos en las regiones y municipios.

Además, esto es fundamental ahora que se habla de descentralización administrativa y de que se han dado tímidos pasos en la democratización del municipio con la elección popular de alcaldes y la constitución de los organismos administrativos locales, procesos que los trabajadores y las masas populares debemos llevar hasta sus últimas consecuencias, forjando en él la unidad popular de todos los sectores democráticos de la población.



*"Luchamos por la democracia para el país, pero no nos olvidemos de un terreno esencial, la fábrica, la oficina, donde el trabajador no cuenta para nada ... El movimiento sindical agrupado en la Cut, debe empezar a opinar sobre todos los problemas del país. Debe alentar una activa participación de los trabajadores y de sus organizaciones en la vida regional y municipal."*

Por último, la CUT debe tener un punto de vista acerca del autoritarismo y la alienación de la vida fabril. Luchamos por la democracia para el país, pero nos olvidamos de un terreno esencial, la fábrica, la oficina, el sitio de trabajo de cada cual; en el que el trabajador, el obrero o el empleado no

cuenta para nada, simplemente se le explota en un proceso de trabajo que se le impone y sobre el cual no tiene ningún control. Es aquí, en la fábrica o en los sitios de trabajo, donde se evidencia todo el carácter despótico y autoritario de nuestra sociedad y frente al cual los trabajadores nada hacemos

o nos limitamos simplemente a dorar las cadenas que nos atan al capital, luchando solamente por elevar el precio de nuestra fuerza de trabajo, pero sin cuestionar en ningún momento esas relaciones de trabajo que nos condenan al sistema de trabajo asalariado.



## NOVA ET VETERA

### SILUETA POLITICA

*Es un hábil político y de peso,  
la ruina del país, burdo, intrigante,  
y siendo un pobre diablo, un ignorante,  
ya ha ido a la Asamblea y al Congreso.*

*Ni se ha leído un libro este tunante,  
le sobra estúpido, le falta seso,  
su inteligencia está en el puro hueso,  
y es mudo por detrás y por delante.*

*El Gobierno feliz allí lo engorda,  
diplomático y cónsul, por la barba,  
tró hace mucho su hemeroteca ingrata.*

*Caja del talento, sin defensa  
del honor fue castrado y tiene plata,  
tiene fuerza y salud, mas no vergüenza.*

Ciro Mendija

### LA CIUDAD Y LA MUERTE

*La ciudad en que vivo ha sido buena  
conmigo, mas conmigo mala ha sido,  
me dio dinero, amor, y me dio olvido,  
me dio alegría y la enorme pena.*

*Esta ciudad de pronto es un gemido,  
de ronto, huracanada, rugir, truenos,  
hoy de armonía límpida se lleva,  
mañana tiene la bondad de un nido.*

*Y es que en esta ciudad de torres cuatro,  
te me han ido por siempre, se me han muerto  
lo más selecto de mi sangre... ¡Oh, esta*

*ciudad que ya quería, ya no quiero!  
porque con su guiso funeral te presta,  
porque es solo un hermoso matadero.*

Ciro Mendija

### NO ERA ESTA MI CASA

*No era esta mi casa, aquí no era  
por donde yo buscaba la salida,  
al pleno azul, al parque de la vida,  
de mi bola no era la tronera.*

*No era aquí mi sueño, una quimera,  
una maraña aquí fue mi vida,  
te ha quebrado mi mano anochecida,  
soy un bello desastre de primera.*

*No era angélica ella, era luzbela,  
no era lirio, heliotropa, ni claveta,  
no era el amigo digno de mis manos.*

*Es la ciudad de penas mi partera,  
es mi casa una sorda conejera  
y este cielo una jolida de gitanos.*

Ciro Mendija

### ENVIO

*Esto espero del Destino.*

*Expire la guerra de muerte natural.*

*Terminada esta Edad de piedra emerge la desnuda evolución  
de la luz.*

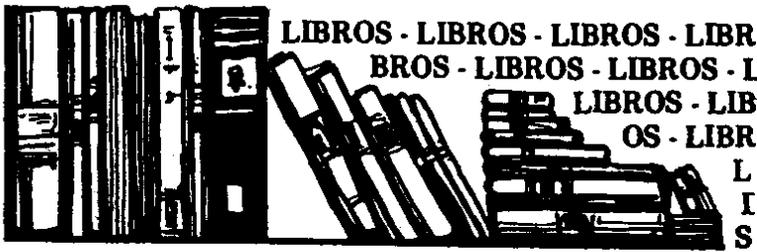
*Que mujeres y los hombres generen una patria donde la muerte  
no contenga a los muertos de sombra.*

*No sea dado ahora sumergirnos donde alumbra el misterio para  
distribuir el testigo como el vino.*

*Podamos soñarnos sin temor a ser enjaulados porque el sentimiento  
que haciendo pareciera trágica o locura.*

*Esto espero del Destino.*

Fernando Rendón



## Historia del Movimiento Sindical

Autor: Iván Darío Osorio O.

“Más que una historia del sindicalismo antioqueño es una compilación de sucesos sindicales transcritos en forma cronológica así:

Una primera etapa que la llamamos de formación del sindicalismo antioqueño y va de la fundación de las primeras sociedades de mutuo auxilio hasta la consolidación del sindicalismo como tal, aproximadamente en los años 1934-1935, año que coincide con la fundación de la primera Federación de Trabajadores en Antioquia FEDETA.

La segunda etapa es de ascenso del sindicalismo y de un receso relativo en la época de la violencia, va de 1935-37 al año de 1958. Comprende el crecimiento de la Federación de Trabajadores de Antioquia FEDETA, el nacimiento de la Unión de Trabajadores de Antioquia UTRAN en abril de 1944, el desarrollo de la UTRAN durante la violencia partidista y el receso de la FEDETA en el mismo período hasta el inicio del frente nacional en 1958, año en el cual también se reorganiza la FEDETA.

La tercera y última etapa se caracteriza por el crecimiento sindical en

general por el procedimiento del sindicalismo de izquierda (FEDETA y el dividido y disperso sindicalismo independiente) y por lo diseminado del sindicalismo en Antioquia porque, al lado del disperso sindicalismo independiente de izquierda y de la presencia de FEDETA y UTRAN aparecen la ASA (1961) la FESTRAN (1969), FETRALAN (reactivada en 1983, fundada en 1974) y la F.G.T.A. (septiembre de 1984”).

Ejemplo de la intensa batalla que librarán socialistas y católicos por la primacía ideológica sobre el naciente movimiento obrero es el siguiente extracto del libro: (de una carta a El Luchador de F. Botero Santamaría, citada por la defensa en editorial “Alerta obreros”): “El socialismo, amigo blanco, ha germinado con un vigor increíble e incontenible; con vertiginosa rapidez van extendiéndose las salvadoras benéficas ideas socialistas y tomando ya cuerpo de gigante en algunas ciudades de nuestra infortunada Colombia. Empezando por la derecha: “Que tiemblen los godos y los curas”, pues los días de aquellos como gobierno están contados con el nacimiento y organización del socialismo en el país; las prebendas del

clero corruptor y retardatario del progreso de los hombres libres morirán en breve de repente (. . .) Que tiemblen los “clérigos”, que ya el socialismo está de pie para hundirlos y para confundir y destruir todo lo que se oponga al bienestar de la humanidad del clero de mi patria: ni la compasiva consciente, pensante, productora, ect., etc.” Y en seguida dice La Defensa: . . .!Espíritus evangélicos y progresistas del clero de mi patria: ni la compasiva sonrisa del desprecio brindéis al autor de la carta. Dadle a beber el agua generosa del perdón, y hacedla saltar hasta el director de la hoja socialista”.

Iván Darío Osorio, egresado de Filosofía y Letras Universidad Pontificia Bolivariana, investigador de la ENS Medellín, jefe del departamento de informática y documentación de la ENS Medellín.

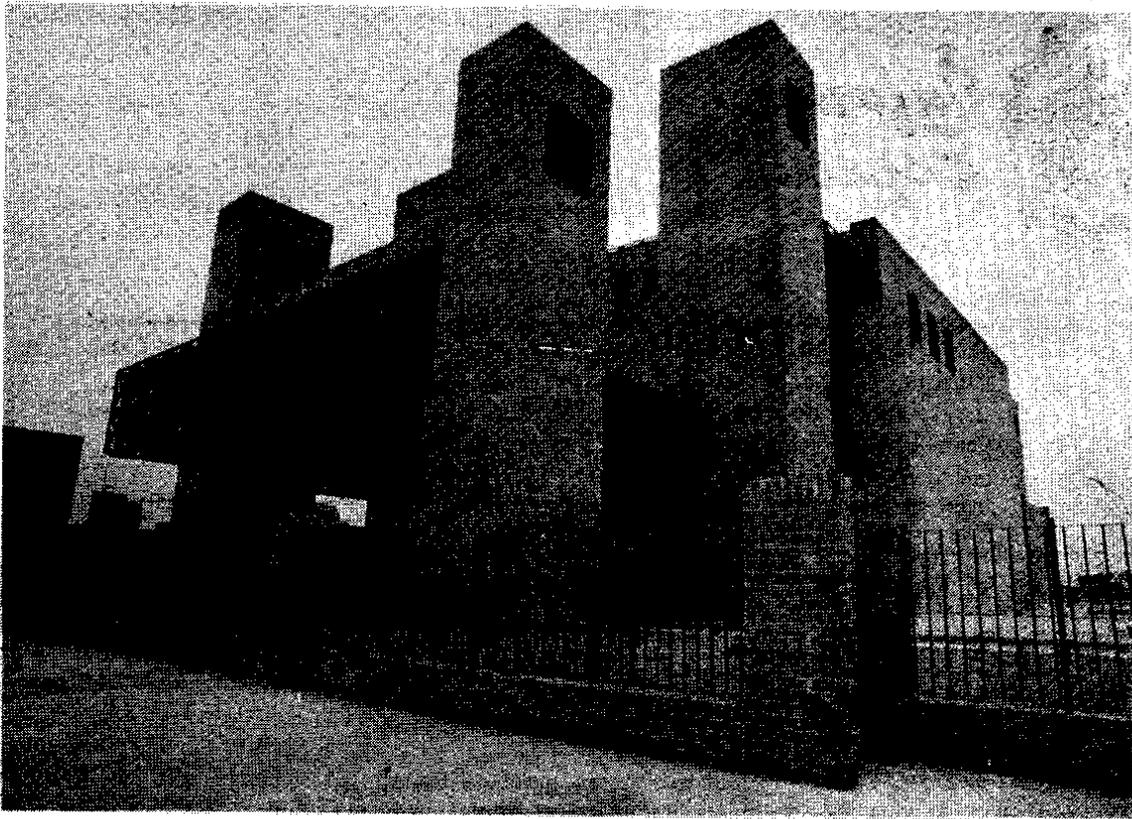
Historia del Movimiento Antioqueño 1900-1986, patrocinado por IPC SINPROEAFIT, SINTRADEPARTAMENTO, SINTRASOFASA, SINTRACOLTABACO, ESCUELA NACIONAL SINDICAL F.G.T.A., FETRALAN, SINTRAPOLIMEROS, SINALTRAQUINTEX, SINTRAPROCECOLSA. TIPOGRAFIA Y LITOGRAFICA, SIGIFREDO 260 páginas, 1.000 ejemplares, \$650.00 Medellín 1986.

Por León Zuleta

“No haréis dioses de plata, ni os haréis dioses de Oro”.  
Exodo, XX, 23.

**TEATRO  
METROPOLITANO:  
BUNKER O  
ARCO DEL TRIUNFO?**

Con un costo aproximado a los dos mil millones de pesos fue entregado “El Teatro Metropolitano”, primera fase del Centro Cultural Metropolitano, de la metropolitana villa de la Candelaria del Valle de Aburrá, situado en el nuevo futurista centro urbano: La Alpujarra, y aromatizado con los agrios efluvios del Río Medellín, cerquita de dos esta-



ciones del Tren (también) Metropolitano, y rodeado de una malla que junto con el alto costo de sus entradas, impedirá que allí entren los proletos y mal vestidos.

El Centro Cultural reunirá: Museo, Librerías, biblioteca cultural especializada, plazoleta-escenario, salas talleres para polifónico, sinfónica, ballet y danza, artes escénicas, escuela de escenografía, coreografía, luminotécnica y vestuario, y otros etc., algo muy importante y urgente para Medellín. Se diría que sin eso, para qué Teatro! Y más que eso, en vez de pelear porque se gastó tanta plata en un edificio bonito, sobrio, escueto y concreto, lo que tenemos que lidiar es en la manera cómo la ciudadanía se va a apropiarse de ese nuevo espacio cultural y recreativo, cómo hacerlo participe de la democratización de la cultura, como convertirlo en un territorio de acción participativa social en la dinamización de los procesos culturales (y educativos) que le den una imagen a Medellín ante el mundo, ya que el mero edificio, sin cultura, no representará nunca nada.

Dicho Centro Cultural, obvio es, no surge de la nada ni es inocente. La tendencia de nuestra burguesía (tan parecida a la clase media euroamericana) es a encerrarse paranoicamente en unidades cerradas por miedo a la contaminación, inseguridad, fealdad, negrura, suciedad y miseria, y La Alpujarra será eso, ya que el viejo Centro se degeneró se ensucio, se propalizó, se guayaquilizó, y todo lo lindo que hay allí se devaluó: edificios, tierra monumentos, gentes, que tendrán que ser encerrados o aislados para mantenerlos "bien", o abandonarlos. Esto le pasó al pobre "Teatro Pablo Tobón Uribe", además de haber quedado chiquito para el afán de boato y apariencia de nuestras clases ricas que debieron sentirse muy ridículas llegando de frac y batas largas a un teatrino de pueblo; pero como tampoco tienen estilo ni con qué competir con el Dr. Valencia Goelkel (director de Colcultura) que cada vez que quiere ver opera se va a Nueva York, entonces les tocaba inventarse un lindo escenario para sus deprimentes espectáculos de arribismo.

Lo triste es que han hecho un hermoso edificio, que

con sólo ponerle una horrible malla, lo convierten en un Bunker, un cuartel militar (de la cultura?), dando la deprimente sensación de que esa clase rica y culta paisa no sólo tiene un pésimo gusto sino que está sola, aislada de la sociedad y de la historia de la cultura, encerrándose cada vez más en el delirio de sus torres de marfil o de ladrillo.

Dejando de lado su pesadez, los trabajadores del arte y la cultura, los empleados, trabajadores asalariados, intelectuales a sueldo, tenemos que plantearnos políticas claras y precisas para el disfrute y el adecuado uso social y cultural de este nuevo espacio, al igual que con otros lugares como el viejo Pablo Tobón, con el Camilo en la U. de A., con el Carlos Vieco, con el Olaya y otros, mediante movimientos de autogestión cultural, grupos, talleres, tertulias cuya existencia y acción son la única justificación que tenemos para ser cultura alternativa, de calidad y sentido, y para hacer exigencias permanentes a los organismos de Estado encargados de su promoción, financiamiento y extensión.

Nada hacemos con quejarnos y con denunciar lo que es una realidad si nuestras vidas no se convierten en proyectos culturales que abran esos territorios más allá de la simple tradición a los nuevos procesos que saben articular la belleza, la estética y el arte de ayer con la invención artística de la realidad de hoy y mañana.

Hoy en día, los procesos de organización sindical unitaria, a nivel nacional e industrial, exigen la articulación de los intelectuales y artistas a un proyecto cultural y (re) educativo para el conjunto de la sociedad, sin imposiciones teóricas ni prácticas, dejando de lado los sectarismos estéticos y los temores que los intelectuales despertamos ante una supuesta perfección proletaria, y esa articulación exige respeto por la autonomía de los procesos específicos del Arte y la Cultura en quienes pluralistamente los trabajamos, sabedores de su designio y determinación socio-históricas.

Estamos en mora de convocarnos mutuamente para un quehacer armónico de trabajadores e intelectuales que proyecte la Nueva Sociedad que los tiempos nos exigen.



Ante la cercanía del proceso de elección popular de alcaldes en Colombia, transcribimos apartes del siguiente texto de H. de Souza, investigador de Ibase (Brasil), el cual puede aportar elementos de gran interés en el análisis de los problemas de la Democracia y la autonomía de la vida municipal.

## EL EJERCICIO DEMOCRATICO DEL PODER EJECUTIVO EN EL MUNICIPIO

Vivimos en el Municipio, pero el poder de decisión sobre la vida del Municipio nunca estaba en él. El poder en Brasil siempre estuvo concentrado en las alturas, siempre estuvo centralizado en las manos de una llamada "élite" que, administra el poder y las riquezas del país, en beneficio de una minoría.

Es exactamente para administrar en función de una minoría que se centralizó el poder. Por tanto, esta centralización no se da por azar, ella es una necesidad. Cuando un país quiere democratizar, quiere hacer que el desarrollo este volteado para atender las necesidades de la mayoría, la primera medida que se toma es exactamente una descentralización. Por tanto, descentralizar, y particularmente en Brasil, es una necesidad para las mayorías y es siempre una amenaza para las minorías. De ahí que, a lo largo de nuestra historia, todo el poder se concentró a nivel federal y a nivel federal se ha concentrado en el ejecutivo federal.

En la estructura administrativa y política Brasileña, el Municipio no tiene poder, no tiene dinero, no tiene recursos.

El Municipio tendría que poseer condiciones para resolver las cuestiones fundamentales, que son las cuestiones concretas de la lucha de la población: el transporte, la salud, la educación, la vivienda, la seguridad. En fin, todas estas

cosas que hacen parte de la cotidianidad. Por tanto, el primer problema para quien quiera democratizar el país, es empezar o continuar la lucha para que el Municipio sea un espacio del poder, que el Municipio tenga poder sobre las cosas que él tenga que decidir, que el Municipio tenga competencia y recursos para hacer aquello que la municipalidad, que la comunidad decida que tenga que ser hecho.

Deberíamos invertir el sistema de distribución de los recursos. La mayor parte debería ir para el Municipio, la segunda parte para el Estado y la tercera parte para la Nación. En el Brasil es al contrario. La Unión queda con la parte del león, el Estado queda con las sobras y el Municipio con las limosnas. Entonces tendríamos que invertir esta situación. Porque, como todo el mundo sabe, nadie vive en la unión, ni duerme, ni habita en la unión.

Entonces, ésta es la primera cuestión. Es una lucha política. Estamos hablando de una constituyente, para que esta nación sea una república, donde el Municipio sea un espacio real, donde la población organizada pueda localizar, decidir y resolver sus problemas. Porque ella, más que nadie, sabe como resolverlos. Esto tiene como consecuencia inmediata, que las cuestiones de la población, pasando por el Municipio, no van a ser resueltas por la tecnocracia o la buracracia encastillada en cualquier lugar. Qué sabe un

amigo allá en Brasilia sobre como debe ser el sistema de transporte en Caxis? Qué sabe un amigo en Brasilia, cómo debe ser el sistema educacional o el sistema de salud en la barriada fluminense?

Entonces, esta es la primera idea que encuentro fundamental para que discutamos. Esto es una lucha política.

Porque, como dije en un principio, la centralización no se da por problemas de vicio, por problema de costumbre de centralizar, ella es consecuencia de intereses muy concretos: centralizar para sacar del poder al pueblo. La centralización es una forma de quitarle poder al pueblo, colocando el poder en las alturas.

En cuanto nosotros no consigamos este proceso de descentralización, se tiene que dar la lucha. Y en muchos lugares, sin poder, sin los recursos, sin esa capacidad, los alcaldes abiertos a esa democratización y la población organizada han realizado experiencias muy importantes e interesantes a nivel del poder local. En el pasado tuvimos conocimiento de la experiencia de leyes, de Buena Esperanza y Piracicaba. Hoy este número se ha multiplicado por centenas. Hoy tenemos centenas de municipios que están intentando discutir el presupuesto y discutir la cuestión del transporte colectivo y de la salud, de alimentación, como una sociedad organizada. En fin, todos estos problemas concretos están

siendo enfrentados en esos lugares, a través de experiencias pioneras.

Me gustaría levantar solamente algunos puntos sobre esta participación. La primera condición para que haya una democratización del Municipio y para que haya una participación de la comunidad en la administración, es que esta colectividad, que esta comunidad esté organizada.

Cuando el Estado, cuando el Municipio, establece una relación con el ciudadano a nivel individual, este ciudadano no tiene ningún poder y de un modo general esa relación es de tipo paternalista, principalmente si consideramos nuestra tradición política. El señor Alcalde hablará: "El señor puede quedar tranquilo porque yo voy a solucionar su problema". El no va a resolver nuestro problema, el problema de la colectividad. El va a decir: "Yo voy a resolver el problema de su calle, el problema del alcantarillado, el problema de la electricidad, el problema de su familia". Este esquema no nos conviene, este esquema no conviene al pueblo. Lo que nos conviene es una relación donde la Alcaldía entre en contacto con el pueblo organizado. Es ahí donde entra a jugar un papel fundamental las asociaciones de moradores y de otras formas de organización colectiva. Pero en el caso que nos interesa, las asociaciones de pobladores (o moradores), son las formas que nos encontramos para organizar al pueblo, para realizar este diálogo o esta lucha en el Municipio.

La primera condición, entonces, para que el Municipio, en las mismas condiciones actuales, se democratice, o empiece a democratizarse, es que haya organización popular. Y que esta organización popular sea fuerte, consciente de sus derechos y de su autonomía. Que ella no se someta al Alcalde, que ella no se someta a la administración local, pero que ella se someta, eso sí, al pueblo, se someta a los intereses de la comunidad. Para ser respetada la asociación de moradores tiene que ser autónoma y para ser autónoma, ella no puede estar controlada por intereses partidarios o de grupo. Ella debe estar subordinada a los intereses de la colectividad, donde existen todos los partidos y todos los intereses y contradicciones. Pero, ella, debe expresar los intereses de la mayoría organizada y ser autónoma en su relación con la Alcaldía, ser autónoma en relación

con el poder establecido, para que ella sea respetada y pueda ejercer su presión legítimamente. Una vez que la población esté organizada o empiece su proceso de organización y de relación con la municipalidad, con el poder ejecutivo, también con las Cámaras, esta población organizada tiene que tener claridad sobre lo que quiere. Ella necesita estar informada de la situación real del poder ejecutivo y del poder legislativo.

Por tanto, la primera reivindicación que la población debe hacer es que la Alcaldía y la Cámara se abran para que el pueblo conozca lo que pasa adentro. La Alcaldía no es el cofre del Alcalde, la Alcaldía es la casa del pueblo.

Todo lo que haga la Alcaldía debería estar expuesto al conocimiento del pueblo, es una obligación del Alcalde revelar todo lo que pasa dentro de la Alcaldía al pueblo organizado. El ciudadano es dueño de la Alcaldía, por tanto él tiene derecho de llegar a la Alcaldía y pedir información sobre todo, hasta sobre el automóvil que acaba de comprar el Alcalde.

Entonces, el problema de la información es la primera cosa que tiene que ser democratizada. Sólo si está informada, una población sabe hacer propuestas, o sabe sobre qué hacer propuestas, o sabe cómo hacer propuestas.

La otra cuestión fundamental de participación es el presupuesto. El presupuesto no es una cuestión técnica. El presupuesto es esencialmente una cuestión política. En el presupuesto existen dos cosas fundamentales: Los Impuestos y los Gastos.

Los Impuestos los pagamos nosotros. Ahora, los gastos no son para nosotros. Entonces, es importante que digamos: nosotros somos contribuyentes, nosotros somos los que pagamos los Impuestos, nosotros debemos manejar los millones o billones, nosotros queremos participar y decidir cómo, con qué y en qué se va a gastar el dinero. Si no decidimos sobre el presupuesto, no decidimos sobre nada.

Esta es cosa que nosotros debemos conocer en la práctica. La gente llega donde el Alcalde y dice: Queremos una escuela y una calle. El responde: No tenemos plata. Queremos una profesora en tal escuela: No tenemos Plata. Quién es el que dice no tenemos?. No tenemos presu-

puesto?, el Presupuesto es público. NO es prioridad del Alcalde. Por tanto, si existe una plata asignada para tal finalidad, ella tiene que ser utilizada en dicha finalidad. Ahora, si la población organizada no conoce el presupuesto, el Alcalde dice que no tiene y el pueblo se queda en las mismas. Entonces, todas las Alcaldías deberían tener su presupuesto fijado en la plaza pública, para que el pueblo sepa cuánto tiene y en qué se gasta. Si no está fijado en la plaza pública, nosotros debemos ir a buscarlo y publicarlo en la plaza pública, para que la población sepa dónde está el dinero, dónde se gasta y cómo se gasta.

El otro punto sería la participación en la definición de las prioridades de los programas de trabajo. Es la población la que tiene que decidir que es lo prioritario para hacer. Si es tal cosa o es otra cosa. Entonces, los programas de trabajo tienen que ser discutidos y decididos, con una activa participación de las asociaciones de pobladores. Es ahí donde se va a discutir, fundamentalmente que debe ser hecho primero, dónde y cuándo. Ninguna acción pública se hace sin esas características y sin una cuestión fundamental que es la fecha. Si voy a hacer tal cosa, la cuestión básica es: Cuándo?, porque, por ejemplo, hace más de 500 años que nosotros estamos esperando una Reforma Agraria y ella no se ha realizado. La cuestión de cuándo es fundamental. Y finalmente, otra cosa que es importante y que sólo se hace si la población está organizada, si las asociaciones de pobladores son autónomas, fuertes e independientes, y es una tarea de fiscalización. Todo poder público no fiscalizado se puede corromper, se puede someter a fuerzas o intereses extraños que van a desvirtuar su acción. La fiscalización es una necesidad del desarrollo de la democratización y es un deber del ciudadano fiscalizar, para ver si la voluntad del pueblo fue cumplida, si los intereses del pueblo están siendo respondidos por la acción pública de aquellos que ellos eligieron.

Estos serían algunos puntos que creo, podrían de una forma general caracterizar una relación entre la comunidad organizada y el ejecutivo municipal.

Creo que nosotros no debemos esperar que estas cosas, o que estas condiciones ideales se realicen.



## CUAL SALARIO MINIMO REAL?

Iván Darío Osorio O.

¿Cuál Salario Mínimo Real?

Para nadie es desconocido que un buen número de trabajadores colombianos sólo reciben como remuneración el salario mínimo legal. De acá

la preocupación por establecer los vínculos entre dicho salario y la canasta familiar de los trabajadores de ingresos bajos.

Es "verdad" que el salario "real" de quienes reciben el mínimo legal no se ha deteriorado en los años transcu-

ridos en la década de los ochenta (1980-1987) porque el salario mínimo se ha incrementado a partir de cada enero un poco más que la tasa de inflación obrero nacional acumulada diciembre-diciembre del año anterior.

Es conveniente tener claro que el

CUADRO No. 1

SALARIO MINIMO LEGAL	INFLACION OBRERA NACIONAL ACUMULADA AÑO - AÑO (DANE)	INCREMENTO DEL SALARIO MINIMO LEGAL	INCREMENTO DEL SALARIO MINIMO LEGAL FRENTE AL IPC OBRERO NACIONAL
Enero 1979 \$3.450 (\$116 día) mes	Dic/78 - Dic/79 = 29.80%	30.43% (\$35 día) 1.050 mes	+ 0.63% (\$21.90 (0.73 día) mes
Enero 1980 \$4.500 (\$150 día) mes	Dic/79 - Dic/80 = 26.50%	26.66% (\$40 día) \$1.200 mes	+ 0.16% (\$0.25 día) \$7.50 mes
Enero 1981 \$5.700 (\$190 día) mes	Dic/80 - Dic/81 = 26.65%	30.00% (\$57 día) 1.710 mes	+ 3.35% (\$6.36 día) \$190.95 mes
Enero 1982 \$7.410 (\$247 día) mes	Dic/81 - Dic/82 = 23.86%	24.98% (\$61.70 día) \$1.851 mes	+ 1.10% (\$2.72 día) \$81.49 mes
Enero 1983 \$9.261 (\$308.70 día) mes	Dic/82 - Dic/83 = 18.65%	22.00% (\$87.90 día) \$2.037 mes	+ 5.21% (\$16.38 día) \$491.34 mes
Enero 1984 \$11.298 (\$376.59 día) mes	Dic/83 - Dic/84 = 18.36%	26.00% (\$75.32 día) \$2.259.80 mes	+ 1.71% (\$6.44 día) \$193.26 mes
Enero 1985 \$13.557,80 (\$437.32 día) mes	Dic/84 - Dic/85 = 22.72%	24.00% (\$108.46 día) \$3.254.00 mes	+ 1.28% (\$5.78 día) \$173.71 mes
Enero 1986 \$16.811,00 (\$560.36 día) mes	Dic/85 - Dic/86 = 20.70%	22.00% (\$132.28 día) \$3.596.00 mes	+ 1.30% (\$7.27 día) \$218.73 mes
Enero 1987 \$20.509,00 (\$663.53 día) mes	TOTAL	185.23%	280.07%
			+ 14.84% (\$1.378.22 (\$45.94) mes día)

incremento del salario mínimo legal a partir de enero se fija con base en la inflación obrero nacional (Índice de precios al consumidor o costo de vida para obreros) IPC, acumulada a diciembre del año inmediatamente anterior, es decir, no se calcula con base en la proyección de la inflación del año que va a comenzar. Por ello se afirma que los incrementos de salarios en Colombia se realizan con un atraso de un año.

Veamos en el Cuadro No. 1 cuál ha sido el incremento del salario mínimo legal en pesos y porcentajes cada comienzo de enero, frente al IPC obrero nacional diciembre-diciembre del año anterior. (Mirar cuadro)

Haciendo el estudio estadístico y comparando en forma estática el IPC acumulado año-año frente al incremento del salario mínimo legal se puede "concluir" que en los últimos años (1980-1987) el salario mínimo se ha incrementado en un 14.84% (\$1.378.22 mes; \$45.94 día) más que la inflación obrera en los mismos años y en ese sentido se puede "afirmar" que se ha aumentado en dicho porcentaje el salario real de quienes ganan el mínimo.

Lo anterior parece ser válido de diciembre del año anterior a enero de cada año nuevo, pero qué acaece de mediados de enero al mes de diciembre? la inflación "corre" ascendente y el salario permanece en el mismo estado.

En el primer mes de cada año (salvo contadas excepciones, como en

1984) la inflación "devora" los insignificantes incrementos positivos con que comienza el año el trabajador que recibe el mínimo y el resto del año (once meses) el salario mínimo se deteriora hasta el próximo enero, mes en el cual le vuelve a ocurrir lo mismo. En otras palabras, el salario mínimo sólo es salario real cuando comienza enero de cada año y a finales del mismo mes de enero hasta el próximo año es nominal y en proceso continuo de deterioro.

Por ejemplo: en enero de 1980, como se demostró en el cuadro anterior, el trabajador del mínimo legal inició el mes con 0.63% (\$21.90 mes; \$0.73 día) pero la inflación obrero nacional en el mismo mes de enero de 1980 fue de 2.31%, lo que significó en pesos frente a la canasta familiar obrero nacional un aumento de \$216.16 mes (\$7.20 día). En síntesis el "aumento" del salario mínimo le alcanzó para tres (3) días (\$21.90 mes ÷ \$7.20 día = 3.04 días); al cuarto (4) día comenzó a comprar menos bienes y servicios que el año anterior 1979, es decir, a aguantar más el hambre que la que aguantaba el año anterior.

Entonces el salario mínimo fue salario "real" por tres (3) días y el resto del año, 362 días, soportó, con un salario menor que el año precedente (cómo son las estadísticas!)

Como lo podemos observar en el cuadro No. 2, la inflación de cada enero se "traga", "consume", el reducido incremento del salario mínimo año a año, salvo en 1984 cuando la inflación para devorar el incremento del míni-

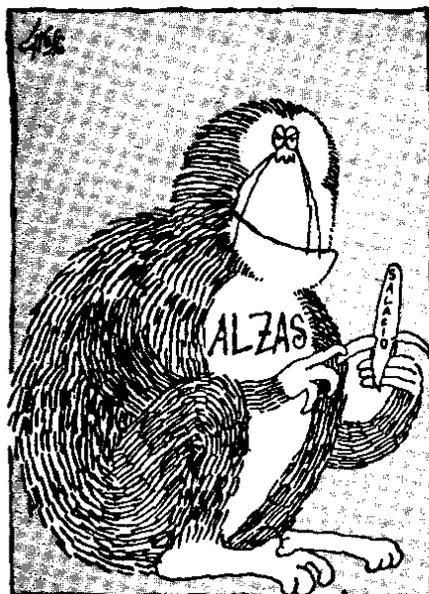
mo se demoró algo más de mes y medio.

En enero de 1984 el trabajador que tenía como remuneración el mínimo legal inició el mes con +5.31% (\$491.34 mes; \$16.38 día), entre otros el más alto incremento en la década de los años ochenta; la inflación en enero fue de 1.32% (la segunda más baja, la primera fue en 1983 de 0.97%) lo que en pesos frente a la canasta familiar implicó un aumento de \$289.77 (\$9.66 día), o sea, el incremento le alcanzó todo el mes de enero. En febrero la inflación obrero nacional fue de 1.20%, un aumento de precios de \$265.42 (\$8.85 día) pero sólo le quedaba del incremento, para febrero \$201.57 (\$491.34 - \$289.77), entonces le aguantó el salario mínimo "real" durante 23 días de febrero, a partir de ese día y todo el resto del año, el trabajador sufrió el monoscabo de su salario.

Cómo les parece, el año excepcional que el trabajador que recibe el mínimo fue 1984 porque el incremento le duró UN MES y VENTITRES DIAS y "sólo" se le deterioró el salario durante TRESCIENTOS ONCE DIAS; claro! porque lo normal en Colombia, la tendencia histórica es muy clara: en promedio en menos de nueve (9) días del mes de enero la inflación "devora" el aumento del salario mínimo que comenzó a regir a partir del primero de enero. Estudiemos la afirmación con base en datos de 1980 a 1987.

CUADRO No. 2

ANO	INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL (Enero) FRENTE AL IPC (Dic-Dic) en % y \$	VARIACION PORCENTUAL MES DE ENERO (DANE) EN %	VARIACION EN PESOS MES DE ENERO COMPLETO CANASTA FAMILIAR OB. NAL (DANE) en \$	CUANTOS DIAS AL AÑO LE DURO EL INCREMENTO SALARIO REAL
1980	+ 0.63% (\$21.90 mes \$0.73 día)	2.31%	\$216.16 mes ( 7.21 día)	\$21.90 = 3 días \$7.21 = enero
1981	+ 0.18% (\$7.50 mes \$0.25 día)	2.09%	\$248.81 mes (\$8.29 día)	\$7.50 = 1 día \$ 8.29 = enero
1982	+ 3.38% (\$190.86 mes \$6.36 día)	1.89%	\$287.36 mes (\$9.58 día)	\$190.86 = 20 días \$9.58 = enero
1983	+ 1.10% (\$81.49 mes \$2.72 día)	0.97%	\$186.57 mes (\$6.22 día)	\$81.49 = 13 días \$6.22 = enero
1984	+ 5.31% (\$491.34 mes \$16.38 día)	1.32%	\$289.77 mes (\$9.66 día)	\$491.34 - \$289.77 mes = \$201.57 (31 días Enero)
		Febrero 1.20%	\$265.42 mes (\$8.85 día)	\$201.57 (queda de enero) \$8.85 = 23 días de febrero
1985	+ 1.71% (\$193.20 mes \$6.44 día)	2.34%	\$598.07 mes (19.94 día)	\$193.20 = Aprox. 10 días de Enero
1986	+ 1.28% (\$173.71 mes \$6.79 día)	3.24%	\$1.012.91 mes (\$33.76 día)	\$173.71 = 5 días Enero \$33.76
1987	+ 1.30% (\$218.13 mes \$7.27 día)	3.44%	\$1.313.64 mes (\$43.79 día)	\$218.13 = 5 días de enero \$43.78



Mínimo... Mínimo

Y con qué objeto se habla de salario "real" mínimo al inicio de cada año, de un incremento del 14.84% por encima del índice de precios al consumidor para obreros de 1980 a 1987, si con dicho salario mínimo no se compraba ni se adquiere hoy ni el renglón de alimentos de la canasta familiar (que la conforman: alimentos, vivienda, vestuario y misceláneo) obrero nacional DANE?

Es indudable que el punto de comparación más nítido, para comprender lo ínfimo que es el salario mínimo legal en Colombia, es la canasta familiar obrero nacional DANE. Frente a ella (a pesar de las críticas por su composición y cuantía) se puede estudiar cuál salario mínimo legal se debe recibir para comprarla, cuál se ha pagado y cuál es el déficit que ha

sufrido y soporta hoy la mayoría de la clase trabajadora colombiana.

Para comprar la canasta familiar DANE de diciembre de 1979 (claro que el trabajador debe comprar la canasta familiar de todo el año no la de diciembre del año anterior), el incremento del salario mínimo legal a partir del primero de enero de 1980 debería haber sido de \$5.910.38-171.32% (o sea, la diferencia entre el costo de la canasta familiar a diciembre de 1979: \$9.360.38 y el salario mínimo legal a diciembre del mismo año \$3.450), pero como el salario mínimo quedó en \$4.500 (un incremento de \$1.050 mes, 30.43%), el déficit con que inició el año 80 fue de \$4.860.38-108.01% (o sea la diferencia entre el costo de la canasta familiar a diciembre de 1979: \$9.360.38 y el

CUADRO No. 3

AÑO	CANASTA FAMILIAR OBRERO NACIONAL (DANE)	SALARIO MINIMO LEGAL A ENERO 1o.	DEFICIT CON QUE COMENZO AÑO	DEFICIT CON QUE TERMINO EL AÑO
1979 Dic/79 1980	\$9.360.38	1980: \$4.500 30.43% (\$1.050.00)	1980: \$9.360.38 - \$4.500 = \$4.860.38 = -108.01%	1980: Canasta familiar a dic/79 \$11.841.02 - \$4.500 = \$7.341.02 = -163.13%
1980 Dic/80 1981	\$11.841.02	1981: \$5.700 26.66% (\$1.200.00)	1981: \$11.841.02 - \$5.700 = \$6.141.02 = -107.74%	1981: canasta familiar a dic/81 \$14.996.49 - \$5.700 = \$9.296.49 = -163.1%
1981 Dic/81 1982	\$14.996.49	1982: \$7.410 30.00% (\$1.710.00)	1982: \$14.996.49 - \$7.410 = \$7.586.49 = -102.38%	1982: Canasta familiar a dic/82 \$18.578.30 - \$7.410 = \$11.168.30 = -150.72%
1982 Dic/82 1983	\$18.578.30	1983: \$9.261 24.98% (\$1.851.00)	1983: \$18.578.30 - \$9.261 = \$9.317.30 = -100.61%	1983: Canasta familiar a dic/83 \$21.672.16 = -134.02%
1983 Dic/83 1984	\$21.672.16	1984: \$11.298 22.00% (\$2.037.00)	1984: \$21.672.16 - \$11.298 = \$10.374.16 = -91.82%	1984: Canasta familiar a dic/84 \$25.828.23 - \$11.298 = \$14.330.22 = -126.84%
1984 Dic/84 1985	\$25.828.23	1985: \$13.567.60 20.00% (\$2.259.60)	1985: \$25.828.23 - \$13.567.60 = \$12.070.63 = -89.03%	1985: Canasta familiar a dic/85 \$31.447.51 - \$13.567.60 = \$17.880.91 = -131.95%
1985 Dic/85 1986	\$31.447.51	1986: \$16.811 24.00% (\$3.254.00)	1986: \$31.447.51 - \$16.811 = \$14.636.51 = -87.87%	1986: Canasta familiar a dic/86 \$37.960.38 - \$16.811 = \$21.139.36 = -125.75%
1986 Dic/86 1987	\$37.960.36	1987: \$20.509 22.00% (\$3.698.00)	1987: \$37.960.36 - \$20.509 = \$17.441.36 = -88.09%	1987: Canasta familiar a feb/87 \$40.037.00 - \$20.509 = \$19.528 = -95.22%
				A dic/87 calculada con un IPC del 20% \$45.540.43 - \$20.509 = 25.031.43 = -122.05%

nuevo salario mínimo a enero 1 de 1980 \$4.500) y el déficit con que terminó el mismo año fue de \$7.341.02-163.13% (o sea, la diferencia entre el costo de la canasta familiar a diciembre de 1980: \$11.841.02 y el mismo salario mínimo a diciembre de 1980: \$4.500.)

Así, el déficit que se acorta un poco al comenzar el año por el reajuste del salario mínimo se amplía en forma significativa durante el transcurso del año respectivo.

Veamos en el cuadro No. 3 como en los años siguientes a 1980, el déficit (con que comenzó y terminó el año) fluctuó entre un 55.36% en 1981 y un 33.41% en 1983, así:

1981: -107.74% 163.1% 55.36%  
1983: -100.61% 134.02% 33.41%

Detengámonos un poco en el último salario mínimo legal. En diciembre de 1986 el salario mínimo era de \$16.811 mes (\$560.36 día), el costo de la canasta familiar obrero nacional a 31 de diciembre del año pasado era de \$37.950.36 y el índice de precios al consumidor obrero nacional diciembre de 1985-diciembre de 1986 de 20.70%.

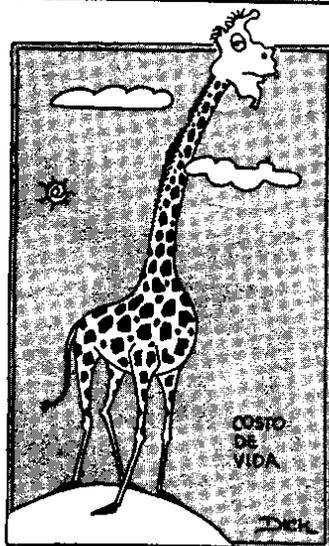
Entonces la diferencia entre el salario mínimo y la canasta familiar era el 31 de diciembre de 1986 de \$21.139.36, un 125.75%; o sea, era necesario incrementar el salario mínimo en 125.75% para poder comprar la canasta de diciembre y no sólo en un 20.70% (IPC dic-dic).

Como a partir del 1 de enero de 1987 se incrementó el salario míni-

mo en un 22.00% (\$3.698.00 mes; \$123.27 día) se afirmó que fue un "alto aumento" porque estaba 1.30% (\$218.13 mes; \$7.27) por encima del índice de precios al consumidor. Pero es conveniente anotar que al quedar el salario mínimo en \$20.509 y costar la canasta familiar a diciembre de 1986 \$37.950.36, los trabajadores colombianos que reciben el salario mínimo comenzaron el presente año con un déficit de \$17.441.36, o sea, de un 85.04% y como la canasta familiar aumenta con la inflación mes a mes el incremento del salario mínimo se lo consumió la inflación de los primeros cinco (5) días del mes de enero.

Ahora bien, hoy (comienzos de marzo), la canasta tiene un valor de \$40.037.00; en otras palabras, se re-

VALOR DE LA CANASTA FAMILIAR OBRERO NACIONAL (DANE)	SALARIO DÍA QUE SE REQUIERE PARA COMPRARLA	SALARIO MÍNIMO LEGAL MES - DÍA	DEFICIT EN \$ Y %
\$39.264.00 (Ene 31/87)	\$1.308.80	\$20.509.00 mes \$683.63 día	\$18.755.00 - 91.45%
\$40.037.00 (Feb. 28/87)	\$1.334.57	\$20.509.00 mes \$683.63 día	\$19.528.00 - 95.22%
\$45.540.43 (Calculada con un IPC del 20% a día 31 de 1987)	\$1.518.01	\$20.509.00 mes \$683.63 día	\$26.031.43 - 122.05%
El costo de la canasta familiar obrero Medellín es un poco más alta, por esto el déficit también lo es; las cifras son las siguientes:			
\$40.267.00 (Ene 31/87)	\$1.345.57	\$20.509.00 mes \$683.63 día	\$19.258.00 - 96.83%
\$41.182.00 (Feb. 28/87)	\$1.372.73	\$20.509.00 mes \$683.63 día	\$20.673.00 - 100.80%
\$46.939.45 (Calculada con un IPC del 20% a día 31/87)	\$1.564.66	\$20.509.00 mes \$683.63 día	\$26.430.45 - 128.87%



quiere un salario mínimo diario de \$1.334.57 para comprarla, pero como se recibe un salario mínimo de \$683.63

día, el déficit ha pasado a ser de 95.22% (\$2.086.64 en sólo dos meses del año 1987). Con una inflación "modesta" calculada del 20.00% el déficit se elevará a diciembre 31 de 1987 a \$25.031.43, o sea, al 122.05%.

En síntesis, el problema central es el abismo que existe entre el salario mínimo legal y el costo de la canasta familiar obrero nacional, por ellos los incrementos del salario mínimo frente al IPC obrero nacional son insignificantes, los devora la inflación en los primeros días del mes de enero de cada año, y poco peso!

En Colombia la clase trabajadora necesita ante todo conquistar un salario mínimo legal al menos igual al costo de la canasta familiar obrero nacional de diciembre y luego lograr el

aumento del salario mínimo legal con base en cifras proyectadas a lo que costará la canasta familiar durante todo el año. Mientras esto no suceda no podemos hablar en forma estricta de aumentos de salarios ni de salario real.

Claro que además en Colombia es necesario construir una canasta familiar real que diga lo mínimo que requiere consumir una familia obrera para mantener un estado de sobrevivencia adecuado para el ser humano, de acuerdo a parámetros objetivos de nutrición, salud, etc.: no podemos pues seguir hablando de una canasta familiar elaborada con base en lo que afirman los que aguantan física hambre, los que viven en condiciones infrahumanas, como lo hace el DANE.

Medellín, marzo 12 de 1987

# HUMOR

## BOOGIE

"EL ACEITOSO"

"La familia-tipo"  
por Fontanarrosa

Las últimas estadísticas indican que la familia-tipo "norteamericana" se compone de:

El padre, la madre, dos hijos y una pistola

Se calcula que unos cien millones de norteamericanos tienen armas

(Es una barbaridad!)

Ya lo creo. Es una real barbaridad que haya casi ciento veinte millones que no las tengan. Como ustedes por ejemplo

No nos agradan las armas, señor Boogie

Señor Smithers... Ustedes tienen todo el confort que puede brindarles esta sociedad

TV color, clima acondicionado, música estereofónica, auto. ¿Cómo es que aún no tienen una pistola? Se resisten al progreso

¿Cómo puede ser que un ciudadano norteamericano tenga que intentar contra la vida de su presidente con una pistola calibre 22? Es vergonzoso. Por un lado, lanzamos el taxi-aéreo "Columbia". Conquistamos el espacio

Y por otro, un principiante ataca a Reagan con una miserable pistola de juguete. Hemos quedado atrás en la carrera armamenticia.

¿Cómo será ese John Hinkley... que lo echaron del partido nazi por derechista!

Observe esta belleza, mister Smithers. Apenas si lo he usado

Un Dan Wesson modelo 12 Magnum 38. Seis tiros. Doble acción. Ciento diez dólares para usted

Esta Colt Pocket con la que puede lucirse regalándosela a su esposa. Indispensable en toda cartera femenina

Oh, no. Gracias señor Boogie. No queremos armas

Desaprovecha usted el Dan Wesson

Uno igual acabo de venderle a su vecino. Usted lo conoce

Su vecino me dijo que suelen discutir por el volumen de la música o cosas así

Bueno... pensándolo mejor... déjeme ese revólver, señor Boogie...

Algo se aprende de los gobiernos. Sin duda



## ECONOMIA LABORAL



# LA CANASTA FAMILIAR DEL DANE UNA VERDAD BIEN A MEDIAS

Por: Norberto Ríos

### INTRODUCCION

Quizá no exista en ningún país un indicador económico de mayor uso y difusión que el índice de precios al consumidor -I.P.C.- o inflación. Desde los más importantes organismos económicos y sociales del Estado, pasando por los gremios patronales y de trabajadores, hasta el común de los ciudadanos lo manejan o tienen referencia permanente de él. De dicho indicador dependen entre otros factores las bases de lucha económica y salarial de las organizaciones sindicales. Ahora bien, cabe acá hacerse la siguiente pregunta: ¿El índice de precios al consumidor mide la variación en precios de qué? De un conjunto de bienes y servicios consumidos por los hogares, que se llama canasta familiar.

Pero poco saben los trabajadores acerca de cómo se construye ni tampoco tienen el hábito de seguir su evolución, ni su influencia en las condiciones de vida de los trabajadores. Por tanto, con el propósito de habituar a los trabajadores y en particular a sus dirigentes sindicales, en el seguimiento y manejo de estos indicadores, iniciamos en este número una sección que suministrará información sobre inflación y canasta familiar por ciudades y grupos de ingresos, adicionalmente presentaremos un cuadro con la distribución o participación porcentual y en pesos de los grupos y subgrupos de artículos y servicios de la canasta

familiar que consume una familia de bajos ingresos.

En este número presentamos una breve reseña histórica del proceso de elaboración del I.P.C. y la canasta familiar, indicamos los elementos más sobresalientes de la metodología usada por el Dane para construir dicha canasta, para mayor información ver: "Metodología del nuevo índice de precios al consumidor, 1974" boletín de estadística No. 333-DANE y finalmente presentamos algunas anotaciones críticas a la canasta familiar de ingresos bajos en Medellín (en el próximo número incluiremos la canasta familiar de ingresos bajos nacional).

#### 1. Reseña histórica del I.P.C.

Los procesos de elaboración y aplicación de un índice de precios al consumidor se dieron cronológicamente así: febrero de 1937 en Bogotá, mayo de 1938 en Medellín, septiembre de 1945 en Bucaramanga, octubre de 1946 en Barranquilla, y octubre de 1947 en Manizales. Estos índices de precios solo se aplicaron para el caso de los obreros, en Bogotá se aplicaron para clase media en junio de 1940. Como puede observarse los períodos base o de comparación son distintos para cada ciudad y limitados al sector obrero.

Sólo a partir de 1953 (agosto en Bogotá y octubre en Medellín, Cali, Barranquilla, Manizales, Bucaramanga y Pasto) se calculó una canasta para obreros y empleados en todas las ciudades de la muestra y con un período base igual para todos, julio de 1954-

junio de 1955. La canasta básica, es decir, los hábitos y posibilidades de consumo de sectores obreros y empleados detectados en 1953, y su variación en precios, tuvo vigencia hasta diciembre de 1978.

A partir de enero de 1979 entra en vigencia la nueva canasta y por tanto un nuevo período base para el cálculo de la variación de los precios de los artículos y servicios incluidos en dicha canasta. Las características básicas de su elaboración se exponen a continuación.

#### 2. Elementos generales sobre la construcción de la canasta familiar vigente.

Auncuando la nueva canasta familiar y la nueva metodología de cálculo del índice de precios al consumidor opera desde enero de 1979, la configuración de los hábitos de consumo y la estructura de ingresos de los hogares colombianos data de noviembre de 1970, fecha en la cual se ejecutó la segunda etapa de la encuesta nacional sobre hogares, encuentra que permitió entre otras informaciones conocer la estructura y composición del consumo, los gastos y los ingresos de las familias colombianas a partir de una muestra de hogares de 7 conjuntos urbanos del país. Lo cual significa que los hábitos de consumo de los hogares colombianos expresados en la actual canasta familiar no datan de hace 8 años como pareciera sino que son hábitos de hace 16 años.

Lo que hizo el Dane en 1978 fue retomar los resultados de 1970 a partir

de ellos elaborar la nueva canasta que entró en vigencia en enero de 1979. Lo nuevo consiste solo en hacer proyecciones para actualizar las cantidades de consumo y eliminar de la muestra de la encuesta inicial los hogares unipersonales, los que pertenecían a zonas rurales adyacentes a los centros urbanos y los hogares de ingresos altos, además de introducir nuevos instrumentos de cálculos de índices. Lo que significa que la actual canasta permanece estable en artículos y cantidades de ellos consumidos, a partir de lo cual se da la actualización de precios.

### 2.1. Cobertura geográfica.

Tanto para la determinación del conjunto de bienes y servicios que integran la canasta familiar, como para la determinación de variación de precios, se trabaja con los mismos solo 7 conjuntos urbanos que en el índice de precios, anterior a 1978, los cuales son: Bogotá y Distrito Especial; Medellín y Valle de Aburrá; Cali y Yumbo; Barranquilla y Soledad; Bucaramanga, Girón y Florida Blanca; Manizales y Villa María; Pasto. Este conjunto urbano se considera representativo del sector urbano nacional en tanto en él se concentra más de la mitad de la población urbana total del país, y

además presenta un altísimo grado de participación en los indicadores más importantes de la economía nacional, como por ejemplo, ventas de comercio al por menor, personal ocupado en relación al personal ocupado total y al personal ocupado en la actividad industrial, participación en sueldos y salarios pagados, producción bruta, valor agregado, etc.

### 2.2. Cobertura socio-económica.

Se trabaja con consumos o canasta familiar de grupos de ingresos bajos y medios, con lo cual se cambió el concepto de la metodología anterior que trabajó a partir del concepto de ocupación y no de ingreso. Según el Dane las ocupaciones predominantes por grupos de ingresos son las siguientes: personal administrativo, comerciantes, vendedores, trabajadores de servicios, obreros, artesanos y jornaleros, para ingresos bajos. Para ingresos medios, profesionales, técnicos directores y funcionarios públicos. Las muestras de hogares según ingresos son proporcionales a la participación de ellos en la estructura socio-económica, es decir, es mucho más alta la participación de hogares de ingresos bajos que la de ingresos medios.

### 2.3. Muestra de artículos de la canasta familiar.

Del total de artículos consumidos por ciudades y por grupos de ingresos se seleccionaron aquellos que cumplieron una de estas dos condiciones: que fueran consumidos por el 30% o más de los hogares o que representaran una participación alta en el gasto de los hogares. Con lo cual la actual canasta familiar quedó compuesta por 231 artículos de los cuales 89 son alimentos, 35 corresponden a gastos de vivienda, 39 a vestuario y 68 a misceláneos. Esta nueva canasta incluye más artículos que la anterior principalmente en el rubro de alimentos, adicionalmente se excluyeron otros artículos no consumidos o poco consumidos al momento de la ejecución de la encuesta.

Lo anterior no quiere decir que en todas las ciudades o en los dos grupos de ingresos se consuman los 231 artículos, como es natural, los hábitos y posibilidades de consumo son distintos en cada ciudad y grupo socio-económico, por ejemplo, la canasta familiar de ingresos bajos de Medellín está compuesta por 36 alimentos, 16 artículos de vivienda, 21 de vestuario y 37 de misceláneos, en total 110 artículos de los 231 que componen toda la canasta. Para mayor información al respecto ver el cuadro No. 1.

CUADRO No. 1

NUMERO DE ARTICULOS DE LA NUEVA CANASTA FAMILIAR POR CIUDADES Y GRUPOS DE INGRESOS SEGUN GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS

GRUPO DE BIENES Y SERVICIOS	BOGOTA			MEDELLIN			CALI			B/QUILLA			B/MANGA			MANIZALES			PASTO		
	CIUDAD	INGRESOS BAJOS	INGRESOS MEDIOS	CIUDAD	INGRESOS BAJOS	INGRESOS MEDIOS	CIUDAD	INGRESOS BAJOS	INGRESOS MEDIOS	CIUDAD	INGRESOS BAJOS	INGRESOS MEDIOS	CIUDAD	INGRESOS BAJOS	INGRESOS MEDIOS	CIUDAD	INGRESOS BAJOS	INGRESOS MEDIOS	CIUDAD	INGRESOS BAJOS	INGRESOS MEDIOS
ALIMENTOS	72	42	71	37	36	57	67	40	67	59	40	59	70	42	68	65	35	65	62	43	59
VIVIENDA	27	18	26	23	26	22	24	17	22	25	18	24	28	21	25	27	18	25	26	18	24
VESTUARIO	34	20	33	30	21	29	31	21	31	32	22	31	32	21	31	34	24	34	35	21	35
MISCELANEOS	63	36	63	61	37	61	61	39	61	64	36	62	63	39	61	58	35	56	59	34	59
TOTAL	196	122	193	171	110	169	183	117	181	180	116	176	193	123	185	189	112	180	182	122	177

## 2.4. Fuentes de información

La información sobre precios de los artículos de la canasta se recogen en 7.498 establecimientos que incluyen cooperativas, supermercados, almacenes, tiendas y plazas de mercado. El número de fuentes de información se duplicó en relación a la metodología anterior. La periodicidad de la recolección de la información es para los alimentos cada 10 días, para vivienda trimestralmente (arriendos, mensualmente), vestuario cada dos meses y para los artículos que se incluyen en misceláneos se toman informes en períodos distintos que van desde la recolección mensual hasta trimestral.

## 3. Canasta familiar de ingresos bajos en Medellín

(Ver cuadro No. 2)

En primer lugar hay que señalar que la canasta familiar construida por el Dane expresa sólo los hábitos, cantidades y calidades de artículos y servicios posibles de consumo de los hogares y no está construida a partir de necesidades vitales de nutrición y confort de una familia de bajos ingresos, lo que quiere decir, para este tipo de familias, que un ingreso igual a su valor no significa que esté en niveles aceptables de consumo y disfrute. Y sin embargo, un porcentaje muy reducido de los asalariados de este país reciben dicho ingreso, ni siquiera en el sector de la gran industria con tasas de ganancia más altas y con condiciones aceptables de organización de los trabajadores, se paga significativamente el valor de dicha canasta; en una muestra de 64 empresas de la gran industria manufacturera tan sólo el 50% paga un salario igual o superior a la canasta familiar de ingresos bajos en Medellín, \$ 41.181.04 y a nivel nacional, \$ 40.043.46 a febrero de 1987 (para mayor información, consultar el Banco de Convenciones Colectivas -Ciscon- de la E.N.S. Antioquia).

La canasta familiar está construida para un promedio de 5 personas por familia (padres y 3 hijos) y parte del supuesto de que dos personas trabajan por familia, lo que es una irrealidad en las condiciones de empleo actuales del país y en las posibilidades

CUADRO No. 2

### CANASTA FAMILIAR DE INGRESOS BAJOS DE MEDELLIN

GRUPOS Y SUBGRUPOS	Participación porcentual y en pesos de sus principales componentes	
	PARTICIPACION PORCENTUAL	VALOR EN PESOS
		Valor a febrero/87 \$41.181.04
<b>ALIMENTOS</b>	51.84	21.348.25
Cereales	8.87	3.652.75
Tubérculos, plátanos y leguminosas	7.35	3.025.80
Hortalizas y legumbres	2.15	885.39
Frutas	1.25	514.76
Carnes y pescados	14.25	5.868.29
Grasas, huevos y productos lácteos	9.40	3.871.01
Alimentos varios	8.56	3.525.09
<b>VIVIENDA</b>	29.67	12.407.41
Arrendamiento	19.69	8.108.54
Servicios Públicos	7.44	3.064.09
Muebles de hogar	0.03	12.35
Equipos de hogar	0.37	152.36
Ropa de hogar	0.42	173.00
Artículos de limpieza	1.72	708.31
<b>VESTUARIO</b>	5.73	2.359.67
Vestuario hombre	2.43	1.016.17
Vestuario mujer	1.61	663.01
Vestuario niños	1.09	448.87
Servicios del vestuario	0.60	247.08
<b>MISCELANEO</b>	12.75	5.250.58
Drogas	1.14	469.96
Artículos y servicios personales	2.15	885.39
Servicios profesionales	1.40	575.53
Instrucción y enseñanza	0.88	362.39
Artículos escolares y culturales	0.49	201.78
Transporte y comunicaciones	2.32	955.40
Distracciones	1.08	444.75
Artículos para aficiones	0.23	947.16
Impuesto predial	0.72	296.50
Bebidas y tabaco	2.35	967.75
<b>TOTAL</b>	100.00	41.181.04

reales y culturales de empleo de las mujeres casadas en este país, de una muestra de 10 empresas estudiadas por la Escuela el porcentaje de empleo de las esposas de los trabajadores no llega al 10%, lo cual corrobora aun más la simple percepción de que en un gran porcentaje la sobrevivencia de la unidad familiar obrera depende del ingreso de una sola persona.

A las anteriores consideraciones hay que agregar dos hechos que demuestran aún más el subregistro y subvalor de la canasta familiar en los actuales momentos: uno, los hábitos y condiciones de consumo no son los mismos de 16 años atrás, los avances tecnológicos, los cambios en los procesos de elaboración de los productos y la intensificación de las necesi-

dades sociales y culturales de consumo han hecho que hoy existan bienes y servicios no presentes en la actual canasta familiar, y dos, aceptando que los actuales artículos de la canasta familiar son los posibles de consumo de una familia de bajos ingresos, estos en muchos casos están bastante subvalorados; para muestra un botón: arrendamiento o amortización de vivienda, en 1970 fecha de constitución de la actual canasta, todavía no se había instaurado el nefasto mecanismo de las UPAC, lo que quiere decir que estamos en los años de upa en la estimación de los precios de la vivienda.

Al observar el cuadro de distribución porcentual y en pesos de los distintos grupos y subgrupos de los

bienes y servicios de la canasta familiar de los asalariados de bajos ingresos en Medellín, observamos horrores como los siguientes: para adquirir grasas, huevos y productos lácteos durante el mes, se disponen de 3.871 pesos, supongamos que la familia obrera de 5 personas solo consume una bolsa de leche (750 c.c.) por día, en los 30 días a precios de hoy (\$65) se gasta solo en leche 1.950 pesos, un poco más del 50% de lo disponible para estos tres grupos de alimentos.

Para vivienda en su conjunto se disponen de 12.407,41 pesos por mes, de los cuales 8.108,54 pesos para pagar arriendo, con ello se paga escasamente una pieza en un mísero inquilinato, los nuevos patrones de cobro de arrendamiento y los criterios de determinación de las cuotas de amortización indican que esta suma es ridícula para cubrir tal necesidad. Solamente los adjudicatarios de vivienda sin cuota inicial del ICT con un costo prome-

dio por vivienda de 1 millón 200 mil pesos, deben pagar no menos de 10 mil 824 pesos mensuales de amortización y, por concepto de impuesto predial y complementarios, a razón de \$10 por cada \$1.000 de avalúo en el caso de Medellín, deben cancelar la suma de 3 mil pesos trimestralmente; mientras que según la canasta actual, una familia dispone para su pago de \$889,50 cada trimestre.

Para vestuario de la familia se dispone anualmente de 28.316 pesos, dinero con el cual dificultosamente se cubren las necesidades de vestido de una persona al año.

Para instrucción y enseñanza se dispone anualmente de 4.348,68 pesos para cubrimiento de matrícula, pensiones, transporte escolar, uniformes y alimentos; para tener una idea del ridículo gasto imputado a este rubro, téngase en cuenta que en sólo transportar en un hijo se gasta aproximadamente

10.000 pesos al año, a precios del transporte de hoy y solo tomando dos buses por jornada de estudio. De igual manera para cubrir las necesidades de útiles escolares y artículos culturales la familia dispone de 2.421,36 pesos al año.

Para transporte y comunicaciones (pasajes, correos, llamadas telefónicas) la familia mensualmente dispone de 955,40 pesos; transporte que en el caso de una sola persona cuesta al mes \$1.500 tomando solamente un bus, ni que decir de aquellos muchos trabajadores que para poder regresar a su hogar tienen que usar el servicio colectivo.

En definitiva la canasta familiar actual es una canasta para vivir en condiciones de miseria. Sin embargo, qué gran conquista se alcanzaría si los trabajadores lograran arrancarle a los patronos y al Estado que el salario mínimo fuese igual a la subvalorada canasta familiar del Dane.

CUADRO INFORMATIVO  
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR  
(I - P - C) NACIONAL

AÑO 1987	VARIACION PORCENTUAL ULTIMO MES			VARIACION PORCENTUAL ACUMULADA CORRIDO DEL AÑO			VARIACION PORCENTUAL ACUMULADA ULTIMOS DOCE MESES		
	Nal. Total	Empleados	Obreros	Nal. Total	Empleado	Obreros	Nal. Total	Empleados	Obreros
ENERO	3,27	2,86	3,44	3,27	2,86	3,44	21,09	21,47	20,93
FEBRERO	2,03	2,19	1,97	5,37	5,12	5,47	19,77	21,14	19,22

COSTO DE LA CANASTA FAMILIAR  
-ENERO-FEBRERO 1987-  
POR CIUDADES Y GRUPOS DE INGRESOS

FUENTE: DANE

	ENERO		FEBRERO	
	Ingresos medios	Ingresos bajos	Ingresos medios	Ingresos bajos
Nacional	106.048,29	39.263,88	108.393,62	40.043,46
Bogotá	108.125,43	39.315,30	110.541,95	40.057,68
Medellín	97.808,16	40.167,03	99.971,66	41.181,04
Cali	96.331,26	38.382,71	98.038,02	39.134,86
Barranquilla	120.063,84	39.923,17	122.911,92	40.935,69
Bucaramanga	120.490,45	42.282,49	124.243,66	43.593,13
Manizales	107.294,75	34.696,51	109.710,62	35.155,17
Pasto	95.090,16	34.870,16	96.037,33	34.870,16

¡QUE ESTADISTICAS!

DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO  
NACIONAL DE  
EMBUSTEROS



# SECTOR INFORMAL

La mitad del empleo urbano  
por fuera de las reglamentaciones.

En parte subempleo y pobreza,  
en parte negocios eficientes.

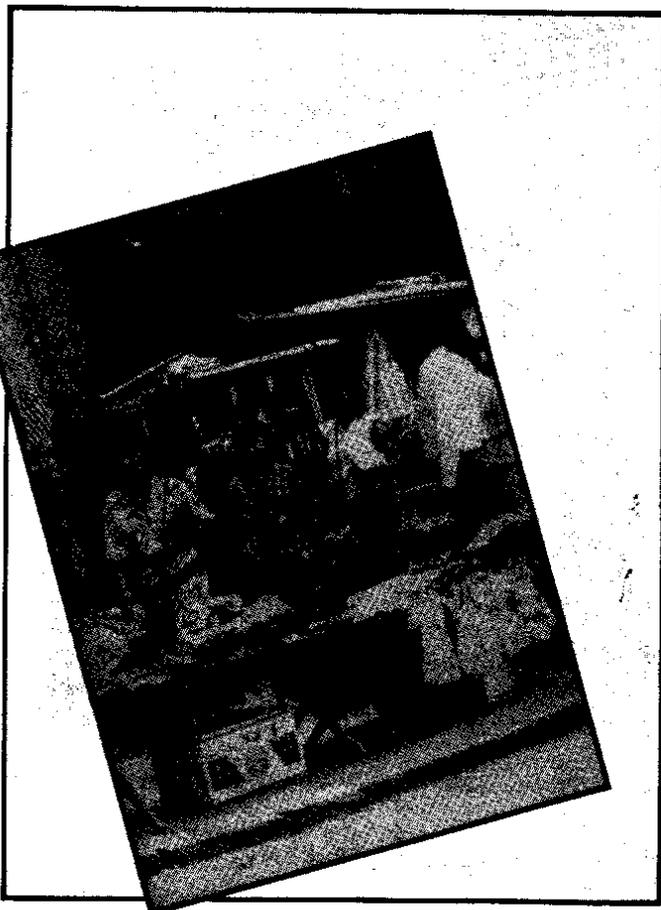
Por Hugo López C.

Las empresas de hasta 10 personas generan el 55o/o del empleo en las 4 principales ciudades del país. Las de hasta 5 personas, el 48o/o del mismo. En las ciudades intermedias las cifras son aún mayores. Colombia es, definitivamente, un país de pequeños negocios. Se concentran en sectores que, como el comercio al detal, los servicios personales y la pequeña manufactura, dependen de la demanda final de consumo de los hogares (demanda que se expandió con el auge de los años setenta) y se estancó con la crisis de los ochenta.

Esos pequeños negocios constituyen el denominado "sector informal urbano". Informal: porque se sitúa al margen de la normatividad laboral, tributaria y urbanística diseñada para la moderna economía capitalista. En efecto, sus trabajadores carecen en un 85o/o de seguridad social, las normas sobre salario mínimo se aplican mal (el 40o/o devenga menos del mínimo legal). No se pagan, aquí, impuestos y no se obedecen las normas en materia de zonificación urbana y licencias. Por ello mismo, por operar "libremente", en ausencia de reglamentaciones sobre ingresos, las remuneraciones de los trabajadores informales son flexibles: crecen con los auges (cuando la demanda crece más que la oferta) y se comprimen con las crisis (cuando la demanda se estanca y la oferta crece).

Pero no todo el sector informal es subempleo. *Una parte ciertamente lo es*; la mayoría de las ventas callejeras, las "ventanas" abiertas en las residencias populares para vender gaseosas y confitería, los artesanos que trabajan sin recursos en algunos ramos industriales, las muchachas del servicio que se emplean por salarios de hambre. Estas actividades son sólo una alternativa frente al desempleo para los más indigentes. *Pero otra parte representa formas de producción y distribución potencialmente eficaces y capaces de generar verdaderos empleos*. Los pequeños talleres de muebles tienen ventajas comparativas en ciertas líneas y estilos (reparaciones, estilos torneados y clásicos en muebles de hogar); las tiendas de barrio (con tal que cuenten con un mínimo de capital y estén bien integradas a la red mayorista) pueden vender al mismo precio de los canales minoristas modernos y a la vez asegurar ingresos suficientes a sus trabajadores. Y los ejemplos podrían multiplicarse.

Así pues, el sector informal tiene dos componentes: uno *precario* (pura pobreza) y otro *eficaz*. La dinámica de ambos depende de factores distintos: las actividades precarias se multiplican durante las épocas de crisis, a falta de empleos adecuados. Por otro lado los pequeños negocios rentables sólo aumentan cuando su demanda crece: con los auges y con el proceso de desarrollo de largo plazo. En todo caso, sea que se trate de actividades miserables o de actividades eficaces, el sector informal no tiene dinámica propia:



su destino es función de lo que le pase al sector moderno: si este falla, si no hay empleo, las actividades precarias se multiplican y los ingresos de los trabajadores informales caen; si la economía moderna crece rápidamente, crece la demanda hacia el sector informal: las actividades precarias se reducen y los pequeños negocios rentables florecen.

Estas consideraciones deben servir de base para el diseño de una política hacia el sector informal, que el país todavía tiene:

*La cobertura de los actuales programas de microempresa es mínima y su impacto sobre el empleo todavía muy reducido.* En las 4 principales áreas metropolitanas del país, donde se concentra el 58o/o de la acción de las fundaciones, los programas de capacitación realizados hasta junio/85 sólo habían atendido al 5.2o/o de las microempresas de 2 a 10 personas existentes para esa fecha en la industria, comercio y servicios distintos al doméstico. Y la cobertura en crédito sólo tocaba al 1.6o/o de las mismas. Su incidencia sobre la generación de empleo ha sido menos estudiada y los pocos trabajos en la materia ofrecen evidencia contradictoria. Aceptando los más optimistas (que sugieren que las microempresas que reciben crédito aumentan el empleo en un 33o/o en el primer año antes de estabilizar su nivel de ocupación) y asumiendo que el Plan Nacional de Microempresas previsto para los años 1984-86 se hubiera cumplido en un 100o/o (ese plan aspiraba a multiplicar por 6.5 el volumen de crédito otorgado hasta entonces), aceptando pues estas hipótesis óptimas, no se habrían creado más de 16.000 nuevos empleos, es decir, no más de 5.300 por año en el

agregado de unas 18 ciudades. Ello significa que los programas de microempresas no pueden ser vistos como solución de urgencia para el desempleo sino como una herramienta de largo plazo que aún está en una fase experimental.

La estrategia hacia el sector informal debe ser doble: de un lado económica y de otro jurídica y aún política.

- La estrategia económica debiera consistir en un paquete de medidas macro, meso y microeconómicas: *A nivel macro:* impulsar un crecimiento rápido y redistributivo para crear a la vez empleos alternativos (frente a las actividades más precarias) y demanda (para las actividades informales potencialmente eficaces). *Medidas mesoeconómicas, es decir sectoriales:* apoyando las pequeñas unidades (con programas sectoriales de mercadeo de insumos y productos, y con programas tecnológicos) sólo en aquellas ramas donde tengan posibilidades de desarrollo con eficiencia, para que desplieguen las ventajas comparativas de que son capaces. *Medidas microeconómicas:* de apoyo individualizado a los pequeños empresarios (desarrollando los programas de microempresas).
- A nivel jurídico y político se requieren dos cosas: la primera *es diseñar una legislación adecuada al sector informal en materia laboral, impositiva y urbanística* (la Misión de empleo Chenery propone una). La segunda *es integrar a sus trabajadores, a través de sus organizaciones y agremiaciones, a organismos de Estado tocantes con su actividad* y de los que han estado tradicionalmente desconectados.



**"LOS TRABAJADORES DEL SECTOR INFORMAL CARECEN EN UN 85o/o DE SEGURIDAD SOCIAL".**



## DESARROLLO DEL CISCON

Con el propósito de brindar mayor información y ofrecer mayores posibilidades de análisis a los sindicatos en relación a sus conquistas laborales, la Escuela ha elaborado o están en proceso de elaboración programas de sistematización que desarrollarán y ampliarán los servicios que actualmente se prestan a través del CISCON, los cuales además permitirán complementar la asesoría en preparación de pliegos y negociaciones que la Escuela actualmente ofrece a los sindicatos.

Los programas ya elaborados o en proceso de elaboración son los siguientes:

a) Procesamiento de la información cualitativa de las convenciones colectivas de trabajo.

Aun cuando el instrumento de recolección de información de las conquistas laborales plasmadas en las convenciones, permite recoger información relativa a cláusulas que expresan reivindicaciones de carácter cualitativo, los programas de sistematización elaborados hasta diciembre pasado sólo permitían procesar la información o conquistas de carácter cuantitativo. Ya están en operación los programas que permiten procesar toda aquella información cualitativa que también hace parte de las conquistas laborales. Lo que significa que el movimiento sindical podrá disponer de listas de conquistas de tipo cualitativo para aspectos como: afiliación sindical, salarios, estabilidad, becas y/o auxilios educativos, fondos de vivienda, servicios médicos para familiares, beneficios sindicales, adicionalmente

podrá conocer las tendencias de estas conquistas en la muestra, es decir, un sindicato podrá saber lo común o inusual de una determinada conquista de esta naturaleza y con ello podrá medir la posibilidad de su conquista al incluirlas en su pliego petitorio.

b) Comparaciones entre convenciones vencidas y vigentes.

Actualmente el CISCON le permite a un sindicato evaluar el grado de sus conquistas sobre convenciones vigentes y en relación a las conseguidas por sindicatos de la muestra, de sólo un sector o subsector económico, de empresas con predominio de capital nacional o multinacional, etc., bien importantes estas comparaciones, pero también resulta de interés y utilidad evaluar la evolución de las conquistas convencionales, es decir, resulta importante observar históricamente cuál es la evolución de la contratación colectiva en un sector o subsector económico a través de un número X de convenciones firmadas.

Los programas que permitirán este nuevo servicio del CISCON están en proceso y aspiramos a tenerlos en funcionamiento a partir de junio de este año.

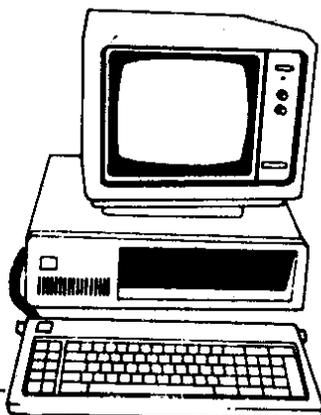
c) Clasificación de las mejores convenciones colectivas de trabajo.

Los programas actuales del CISCON nos permiten hacer clasificaciones de los sindicatos con mejores conquistas sólo por variables como salarios, ingresos, primas, etc., es decir, nos permiten realizar clasificaciones parciales de los sindicatos con mejores puntos convencionales, pero no nos permiten globalmente, de conjunto clasificar de mayor a menor los sindicatos que mejor negociaron en el país en la industria manufacturera. Los programas que próximamente se empezarán a elaborar nos permitirán sumar ponderadamente las conquistas alcanzadas en todas las variables que se procesan (cuantitativas y cualitativas para producir permanentemente una clasificación de los sindicatos por el grado de sus conquistas alcanzadas, lo que quiere decir que podremos disponer de la lista de los sindicatos que mejor negocian.

### NUEVA MODALIDAD DE ADQUISICION DEL CISCON

La Escuela en el interés de que los sindicatos adquieran la información que procesa el Ciscón ha abierto una modalidad de suscripción que le permite a la organización mantener durante el año actualizada la información sobre conquistas laborales.

La suscripción tiene un valor de \$10.000.00, por dicho valor la Escuela entrega 3 paquetes con información actualizada, el primero al pago de la suscripción, el segundo a los cuatro meses y el tercero a los 8 meses.



# AVANCES DEL CISCON

Para nuestros lectores, presentamos información relacionada con afiliación sindical, incremento salarial y costo de la canasta familiar.

1. A marzo 30 de 1986, el Ciscón lo compone una muestra de 63 empresas de la Gran Industria Manufacturera, las cuales presentan los siguientes datos referente a afiliación sindical:

TIPO DE SINDICATO	NUMERO TOTAL DE SINDICATOS	AFILIADOS A LA CUT		AFILIADOS A OTRAS CENTRALES Y/O INDEPEND.	
		No.	%	No.	%
DE BASE DE INDUSTRIA	58	32	58	23	42
	32	29	91	3	9
TOTALES	87	61	70	26	30

En resumen, de un total de 87 sindicatos, el 70o/o está afiliado a la CUT y el 30o/o restante está afiliado a otras centrales o permanecen independientes.

2. Los siguientes son los incrementos salariales que muestra el Ciscón para quienes firmaron para los períodos de 1986 a 1988 y para quienes están firmando para los períodos de 1987 a 1989.

PERIODO	Incrementos en Pesos/día			Incremento Porcentual		
	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo
1986 - 1987	154.48	217.44	430.00	19.08	21.90	25.00
1987 - 1988	175.00	240.22	444.00	16.55	19.85	24.00
1987 - 1988	293.00	302.05	430.00	23.00	23.19	24.00
1988 - 1989	330.16	350.05	444.00	20.00	21.83	23.00

3. Costo de la Canasta Familiar para Obreros - Nacional (Según datos del DANE)

## PARTICIPACION PORCENTUAL Y EN PESOS DE SUS PRINCIPALES COMPONENTES

Costo de la Canasta Familiar para Obreros - Nacional a marzo 30 de 1987:  
\$ 42.311.31 / Mes  
\$ 1.410.36 / Día

GRUPOS Y PRODUCTOS	Participación Porcentual	VALOR EN PESOS	
		\$ Mensual	\$ Diarios
ALIMENTOS	53.96	22.831	761
- Arroz	4.14	1.752	58
- Pan	2.70	1.142	38
- Papa	3.08	1.303	43
- Hortalizas y legumbres	3.20	1.354	45
- Frutas	2.03	859	28
- Carnes y pescados	12.75	5.395	180
- Grasas, huevos y lácteos	9.87	4.176	139

VIVIENDA	27.95	11.826	394
- Arrendamiento	18.31	7.747	258
- Combustibles y servicios	6.36	2.691	90
- Muebles del hogar	0.12	51	2
- Equipo y ropa de hogar	0.97	410	14
- Artículos de limpieza	2.19	927	31
VESTUARIO	5.02	2.124	71
- Hombre	1.98	838	28
- Mujeres	1.46	618	21
- Niños	1.09	461	15
MISCELANEOS	13.07	5.530	184
- Drogas	1.20	508	17
- Artículos y Ser. personales	2.07	876	24
- Servicios profesionales	0.01	4	-
- Instrucción y enseñanza	1.43	605	20
- Artículos escolares y culturales	1.47	622	21
- Transporte y comunicaciones	1.96	829	28
- Distracciones	1.04	440	15
- Bebidas y tabaco	1.38	584	19
TOTALES	100%	42.311.31	1.410.38



## Centro de Documentación

El material que ahora ponemos a la disposición del usuario común, como al estudioso de la problemática laboral, social y económica del país, creemos que será de gran interés ya que como se ha dicho, nuestro propósito es y será servir de centro de orientación para que usted, apreciado lector, esté siempre al día sobre nuestras últimas adquisiciones.

### PUBLICACIONES SERIADAS:

Actualidad Colombiana FESCOL. No. 11 (Ene. 1987).  
 Colombia hoy informa CEPECS. No. 48 (Mar. 1987)  
 Coyuntura Económica FEDESARROLLO. No. 3 (Oct. 1986)  
 Ediciones Laborales. No. 297 (Feb. 1987)  
 Educación y Cultura FECODE. No. 10 (Dic. 1986)  
 Movimiento Sindical Mundial FSM. No. 12 (Ene. Feb. 1987).  
 Negocios ABC Ediciones y promociones. No. 40 (Ene. 1987)  
 Páginas Laborales ADEC. No. 16 (Ene. 1987)

### MONOGRAFÍAS:

HISTORIA DEL SINDICALISMO ANTIOQUEÑO 1900-1986/ Iván Darío Osorio. Medellín: IPC, 1986. -260p.

SALUD MEDICINA Y CLASES SOCIALES / Alberto Vasco Uribe. Medellín: Grupo Salud Colombia, 1986.  
 SINDICALISMO Y POLÍTICA ECONOMICA / Hernando Gómez Buendía, Rocío Londoño Botero, Guillermo Perry Rubio. - Bogotá: CEREC, 1986. 324p.

### ARTÍCULOS EN SINDICALISMO:

APROXIMACION AL MOVIMIENTO SINDICAL Y AL PROBLEMA DE SU UNIDAD / Héctor Vásquez F. En: Revista de la Escuela. No. 7 (Oct. 1986); p. 6 - 13.  
 LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES YA ES UN HECHO REAL / P. Rubio. En: El Movimiento Sindical Mundial. No. 2 (Feb. 1987); p. 23-26.  
 LA CUT SE FORTALECE / Félix Cuantidoy. En: Colombia hoy informa. No. 48 (Mar. 1987); p. 17.  
 LOS SINDICATOS DE LA REGION DEL PACIFICO DEBEN OCUPAR EL LUGAR QUE LES CORRESPONDE EN EL SENO DEL MOVIMIENTO SINDICAL MUNDIAL / Ephraim Kalsakou. En: El Movimiento Sindical Mundial. No. 2 (Feb. 1987); p. 4-6.  
 LA UNIDAD: Destino histórico de los trabajadores / En: Ediciones Laborales. No. 297 (Feb. 1987); p. 2.  
 Como siempre esperamos sus sugerencias, porque ellas harán que cada día nosotros nos superemos por bien nuestro y el suyo propio.



Cali Enero 30-Febrero 2-1987

## PRIMER ENCUENTRO NACIONAL POR LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

Por: César Ganado C.

A fines de enero se realizó en Cali el I Encuentro Sindical por la salud de los trabajadores. Mediante trabajo colectivo se expresaron tres años de gestión sindical en salud a nivel nacional, que ya viene dando esos frutos que se ven en las diversas actividades sindicales, con expresiones y modalidades propias en educación, experimentación y lucha obrera por la salud del trabajador.

En la sede de Prosocial, a 15 kms. de Cali, los 170 asistentes se constituyeron en cinco grupos, según rama laboral, y atendiendo a los elementos similares de sus procesos de trabajo. Cada grupo hizo un trabajo colectivo con base a temarios y cuestionarios presentados por la Comisión Académica.

La convocaria partió de los equipos sindicales (quienes coordinaron) de Salud Ocupacional de la Asociación Sindical del Atlántico (ASITLAN), Federación de Trabajadores del Cauca (FE-TRACAUCA), Instituto Nacional Sindical (INS), Escuela Nacional Sindical (ENS) y el Grupo asesor en salud Ocupacional, GASSO, grupo intersindical de capacitación y lucha por la salud del trabajador, que fue el anfitrión por ser Sede Organizativa del Encuentro.

Los cuatro días se aprovecharon así:

En el primero, la inauguración y presentación del encuentro; discusión en grupo a partir de preguntas básicas para hacer un balance general y Nacional del problema.

En el segundo día se hizo la relatoría del Balance Nacional y Plenaria. En el tercero se logró la presentación metodológica de Investigación y capacitación (por grupos), de experiencias sindicales (también por grupos) y una plenaria de evaluación sobre metodologías.

El último día se hicieron las propuestas de organización y lucha y se cerró con una plenaria final.

Como efecto de la falta de experiencia en la organización de eventos y dado que éste era el primero en su género, se adoleció de detalles técnicos

como los referentes a espacio, alimentación, etc., pero que no alcanzan a invalidar la riqueza de las experiencias vertidas.

El trabajo por grupos dejó una buena información colectiva que será presentada en unas memorias; experiencias y líneas de trabajo conocidas y debatidas colectivamente. Quedan, es verdad, un sinnúmero de interrogantes, debates e intercambio de impresiones que sirven de aliento para sistematizar y organizar el trabajo nacional en salud ocupacional.

Se mostraron cantidad de trabajos escritos y audiovisuales, realizados no por expertos sino por los mismos trabajadores. Las organizaciones sindicales llevaron materiales propios: periódicos, audiovisos, investigaciones y otras experiencias. Destaco el presentado por Centro de Estudios del Trabajo, CESTRA, sobre una visión político-médica del problema.

No obstante los avances en los más diversos campos, se observan aún algunos vacíos, falta de consistencia, sistematización y permanencia de los trabajos sindicales en Salud. Considero que es una importante muestra de Experiencia y Ciencia Obrera y que como tal debe llevarnos a una serie de reflexiones sobre la perspectiva en la lucha por la Salud.

El Encuentro demuestra que se está pasando por una apropiación del problema de Salud Ocupacional por parte de los trabajadores y sus organizaciones, apropiación que abarca conocimiento e incorporación de técnicas modernas para la capacitación e investigación de la Salud del trabajador; se ha diseminado el uso de audiovisuales, videos y otras técnicas que con esfuerzo financian los sindicatos. También se han incorporado aparatos sencillos y precisos para la medición ambiental del trabajo. Los Métodos y Contenidos de Capacitación son más explícitos, no obstante su nivel experimental.

Falta precisar y clarificar cómo generar en el trabajador el conocimiento y la modificación del ambiente de trabajo, y lo cual tiene que ver con conocimiento y técnicas de Salud Ocupa-

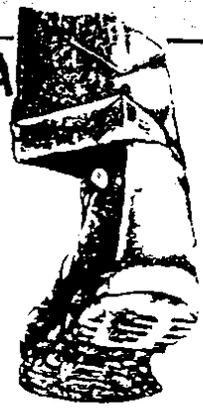
cional y con la metodología propia de los trabajadores para luchar no sólo por la salud ocupacional sino por una salud Integral. Esto muestra que se está pasando a la discusión sobre una metodología y ciencia obrera para resolver los problemas de salud en el trabajo como son: quién debe generar dicho conocimiento? Si son los trabajadores quienes lo generan, cómo hacerlo? Con qué técnicas educativas e investigativas generar la participación de los trabajadores en la investigación y lucha por su Salud?

Estas y otras preguntas intentaron responderse desde las experiencias y metodologías presentadas por las Escuelas, muchas quedaron sin respuesta, se trata de ir las respondiendo a partir de una discusión y análisis de manera organizada y sistemática, que fue un paso que logramos dar en Cali. En este sentido los sindicatos deben dar (al igual que las Escuelas) pasos coherentes y continuos, y no hacer las cosas cuando ya no tienen remedio.

En el terreno de la salud, sólo la lucha a través de un trabajo sistemático y organizado, podrá prevenir la cantidad de muertes que ya se están gestando en las fábricas y que parecen ser el destino de la clase trabajadora, como producto de una forma injusta de producir, que si no vamos modificando organizadamente será la futura causa de nuestra muerte en el trabajo.

Las Memorias del Encuentro deben servirnos como punto de convergencia y organización para el proceso de Lucha por la Salud del Trabajador, y son esperadas ansiosamente por las Organizaciones que en Cali participamos: (en orden de grupos) Sintrasofasa (planta y autopartes), SINALTRAQUINTEX, SintraPolímeros, SINTRACARCOL, SintraNestlé, SINTRAGODEYEAR, SintraCicolac, SIDELPA, Serecos, SINTRASIDERURGICA, Adesa, ADEBIC, Astraban, SINTRAPOPULAR, SintraPropal, SINTRACREDITARIO, Univalle, Sindicatos de Hospitales San Vicente, Cauca, Santander y los del ISS Valle y Antioquia y ANDEC.

Medellín, febrero de 1987.



Lima, Marzo 10 de 1987.

Sr. DARIO ACEVEDO.  
ESCUELA NACIONAL SINDICAL.  
MEDELLIN

En primer lugar queremos agradecerle el interés manifiesto por ustedes, en establecer y propiciar un contacto en donde, lo más beneficioso de él, será una mayor calificación del trabajo que venimos desarrollando ambas instituciones con la Clase Obrera de Colombia y Perú.

Encontramos gran similitud en las líneas de trabajo que tanto la ENS como CEDAL desarrollan, con algunas particularidades: (señala extensa y detalladamente puntos de convergencia y diferencia, cuya elaboración omitimos, Revista ENS).

Como se ve, las afinidades entre el trabajo que realizan ustedes y el que desarrolla CEDAL son destacables, salvo en lo que respecta a la localización del trabajo y a la gestión de dos líneas de acción que no compartimos (promoción orgánico sindical, al parecer en el caso de ustedes, y el abordaje de la problemática de la Salud Ocupacional, en el que el CEDAL -en rigor- no ha avanzado significativamente.

CEDAL, de otro lado, viene promoviendo, también conjuntamente con ADEC/ATC un ENCUENTRO INTER-INSTITUCIONAL E INTERSINDICAL para septiembre o noviembre de este año. Debo confesar que Colombia no había sido considerada originalmente en él, pero por razones que se desprenden de este preliminar intercambio de comunicaciones entre la ENS y CEDAL, me tomo el atrevimiento -ya consultado con los coorganizadores- de formalizarles la invitación a integrarse a esta actividad. El tenor del proyecto, cuya financiación se haya felizmente garantizada, va adjunto a la presente para su conocimiento, así como las comunicaciones enviadas que puedan resultarles de interés.

Atentamente,

Javier Mujica Petit  
DIRECTOR  
CEDAL

5 de Enero de 1987

Sr. Darío Acevedo  
Presidente de Consejo Directivo  
ENS  
Medellín

Estimado Sr. Acevedo,

Le agradezco su carta del 14 de noviembre la cual encuentro muy interesante e informativa.

Tan brevemente que posible debo explicar la estructura de nuestro Centro y su trabajo. Es un pequeño centro educativo situado en el municipio de Chesterfield (c95.000 pob.) una villa industrial/comercial 10 km. al sur de la ciudad de Sheffield. El Centro es propiedad del Ayuntamiento del Condado de Derbyshire (desde 1980 con régimen político Laboralista). El Consejo Directivo es constituido por consejeros del Condado, profesores de la Universidad de Sheffield (Extensión Universitaria) y una organización semi-estatal, largo arraigado en el País (desde 1903) que se llama The Workers' Educational Association (WEA). Yo soy Tutor / Organizer para el WEA local y Principal (se dice "Warden") del Centro.

La mitad del trabajo del centro consiste en cursos para el público en general, con una ancha variedad de sujetos. Pero además hay un fuerte programa educacional para los sindicalistas. Actualmente hay tres tipos de cursos.

1) Estudios económicos, sociológicos y políticos para miembros del Sindicato Nacional de Mineros (NUM) del Condado de Derbyshire.

2) Curso de entrenamiento para delegados de base ("shop stewards") del sindicato de obreros públicos (NUPE).

3) Curso de entrenamiento de delegados de base con responsabilidades para seguridad industrial (obrerros públicos y de hospitales) (NUPE Y COHSE).

Los cursos (2) y (3) son organizados por el TUC (Congreso Nacional de Sindicatos) según una esquema nacional y bajo una ley de 1975 que obliga a los empleadores permitir los delegados sindicales asistir (con salario normal).

Por supuesto nos alegraría establecer relaciones formales con su Escuela, aunque debo advertirle que nuestro centro no es de alguna importancia.

Pienso que mi colega Prof. Philip Wright ya ha escrito a Ud. pidiendo alguna información sobre la situación sindical entre los mineros. Yo quiero enfatizar, en este contexto, que lo que nos interesa es particularmente la situación en las zonas de El Cerrejón. Nos hemos enterado que en El Cerrejón Central había un sindicato llamado Sintradomi. Nos interesaría particularmente cual era su afiliación nacional (CSTC, UTC, etc.?).

Reciba nuestros saludos cordiales,

Fraternalmente,

Ian Rutledge

Tutor/Organizer

WEA North Derbyshire

11 Abercrombie Street

Chesterfield S41 7LW

Chesterfield.

Hurst House Centre for Adult Education.

## SERVICIOS DE LA ENS.:

- Asesorías para la preparación del pliego y de los negociadores.
- Análisis de la situación prestacional de más de (60) sesenta organizaciones de la Gran Industria Manufacturera Colombiana. Paquete Ciskon (Centro de Información sistematizado de Convenciones). Tres informes al año \$10.000
- Conferencias - Seminarios y Talleres.
- Centro de Documentación con especialidad en Asuntos Laborales y Sindicales.

